

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL META CONCEJO MUNICIPAL DE ACACÍAS	CÓDIGO: PGD-200-21.01
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI GESTION DOCUMENTAL	FECHA: OCTUBRE 2015
		VERSIÓN: 01

**ACUERDO No. 585  
(Julio 1 de 2022)**

**POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN LOS RECURSOS DE LA  
CANCELACIÓN DE UNAS RESERVAS DE VIGENCIAS EXPIRADAS AL  
PRESUPUESTO DE LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL 2022.**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE ACACIAS – META.**

En uso de las facultades conferidas por la Constitución Política de Colombia, en especial las conferidas en los numerales 4, 5 y 10 del Artículo 313 de la Constitución Nacional, Artículo 32 de la Ley 136 de 1994, modificada por el artículo 18 de la ley 1551 de 2012, ley 617 de 2000 y la Ley 819 de 2003, el Decreto Ley 111 de 1996 y Acuerdo 222 de 2012,

**CONSIDERANDO**

Que es mandato Constitucional el bienestar general y mejoramiento de la calidad de vida de todos sus habitantes y la satisfacción de las necesidades básicas de las personas.

Que el numeral 3 del artículo 287 de la Constitución Política establece que las entidades territoriales gozan de autonomía para la gestión de sus intereses, y dentro de los límites de la Constitución y la ley. En tal virtud tendrán los siguientes derechos:

"3. Administrar los recursos y establecer los tributos necesarios para el cumplimiento de sus funciones".

Que el artículo 313 de la Constitución Política establece como competencia del Concejo Municipal, numeral 4. "Votar de conformidad con la Constitución y la ley los tributos y los gastos locales", numeral 5 "Dictar las normas orgánicas del

*"Por la dignidad de Todos"*

Avenida 23 No. 27-14 barrio la Tiza  
Biblioteca Municipal Acacias-Meta (Carlos María Hernández Rojas)  
Correo Electrónico: [concejo@Acacias.gov.co](mailto:concejo@Acacias.gov.co)  
Página Web. <http://www.concejo-Acacias-meta.gov.co>

	<b>REPUBLICA DE COLOMBIA</b> <b>DEPARTAMENTO DEL META</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL DE ACACIAS</b>	CÓDIGO: PGD-200-21.01
	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI</b> <b>GESTION DOCUMENTAL</b>	FECHA: OCTUBRE 2015
		VERSIÓN: 01

presupuesto y expedir anualmente el presupuesto de rentas y gastos", y el numeral 10 del citado artículo establece: "Las demás que la Constitución y la ley le asignen".

El numeral 10 del Artículo 32 de la Ley 136 de 1994 (modificado por el Artículo 18 de la Ley 1551 de 2012) y el numeral 5 del Artículo 92 del Decreto 1333 de 1986, corresponde a los Concejos "Dictar las normas orgánicas del presupuesto y expedir anualmente el presupuesto de rentas y gastos".

Decreto 111 de 1996: Modificaciones al presupuesto: Las modificaciones presupuestales buscan adecuar el presupuesto a nuevas condiciones económicas, sociales, que se puedan presentar durante la ejecución de los gastos de funcionamiento y servicio de la deuda pública o de los proyectos de inversión, y que, por diferentes motivos, no fueron previstas durante la etapa de programación presupuestal. El régimen de modificaciones al Presupuesto es el establecido en el literal c) del Capítulo XI del Decreto 111 de 1996 (artículos 76 a 89).

**Ley 1551 de 2012:** Artículo 18 numeral 9 señala que le corresponde a los Concejos Municipales dictar las normas de presupuesto y expedir anualmente el presupuesto de Rentas y gastos, el cual deberá corresponder al plan municipal o distrital de desarrollo, teniendo especial atención con los planes de desarrollo de los organismos de acción comunal definidos en el presupuesto participativo y de conformidad con las normas orgánicas de planeación.

Artículo 29 literal a) ibídem: En relación con el Concejo, numeral 1. Presentar los proyectos de acuerdo que juzgue convenientes para la buena marcha del municipio.

Que, en el Estatuto Orgánico Presupuestal Acuerdo No. 222, en el Capítulo X Modificaciones al Presupuesto, en su " **ARTÍCULO 97.- APERTURA DE CRÉDITOS ADICIONALES Y TRASLADOS**- Cuando durante la ejecución del presupuesto general del municipio sea indispensable aumentar el monto de las apropiaciones para complementar las insuficientes, ampliar los servicios existentes o establecer nuevos servicios autorizados por la ley, se pueden abrir créditos adicionales o realizar traslados, de acuerdo con las siguientes condiciones... Capítulo XI régimen de apropiaciones y cierre presupuestal (artículo 101 al 103)

Que el Acuerdo Municipal 427 de 2016 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ACACIAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES, en su Artículo 89 "- INICIATIVA. La

*"Por la dignidad de Todos"*

Avenida 23 No. 27-14 barrio la Tiza  
 Biblioteca Municipal Acacias-Meta (Carlos María Hernández Rojas)  
 Correo Electrónico: [concejo@Acacias.gov.co](mailto:concejo@Acacias.gov.co)  
 Página Web: <http://www.concejo-Acacias-meta.gov.co>

	<b>REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL META CONCEJO MUNICIPAL DE ACACÍAS</b>	CÓDIGO: PGD-200-21.01
	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI GESTION DOCUMENTAL</b>	FECHA: OCTUBRE 2015
		VERSIÓN: 01

presentación de los proyectos de acuerdo ante la secretaria del Concejo deberá hacerse en un (1) original, y una copia para cada concejal y un (1) medio magnético y/o electrónico que contenga la totalidad del documento radicado. Contendrá su texto distribuido en título, en encabezamiento, y la parte dispositiva o articulado; irán acompañados de la correspondiente exposición de motivos y conservarán el principio de unidad de materia.....”

Que el Concejo Municipal aprobó mediante Acuerdo No.570 del 30 de noviembre de 2021, el Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital y Apropriaciones de Gastos para el Municipio de Acacias – Meta vigencia fiscal 2022”

Que mediante Decreto No.304 del 17 de diciembre 2021, se liquidó el presupuesto para la vigencia 2022, desagregando los códigos de los rubros en el presupuesto de Ingresos y Recursos de Capital, tal como lo establece el artículo 67 del Decreto 111 de 1996 en concordancia con el Acuerdo No. 222 de 2012, *“Por medio del cual se expide Estatuto Orgánico del Presupuesto del Municipio”*

Que la incorporación de estos recursos al presupuesto de la actual vigencia fiscal son compromisos que se encuentran debidamente apalancados con cada una de sus fuentes de financiación que los respaldan y se adquirieron con el cumplimiento de las formalidades plenas, que deben asumirse con cargo al presupuesto de la vigencia que se dio origen, por cuanto la reserva presupuestal que los respaldó en su oportunidad feneció por no haberse pagado en el transcurso de la misma vigencia fiscal en que se constituyeron.

Que, en lo referente a la constitución de estos pasivos se le reitero a cada uno de los sectores que dio origen a estas erogaciones que es de obligación legal realizar la gestión requerida para ejecutar el presupuesto asignado dentro de la anualidad.

Que. los pasivos exigibles son compromisos debidamente perfeccionados en cada una de las vigencias y que fenecen presupuestalmente por no haber sido cancelados en el tiempo en que se constituyeron como reserva presupuestal y que por lo tanto se deben pagar en la vigencia en que se haga exigible su pago e incorporarse al presupuesto en cada uno de los sectores que dieron origen y deberá dejarse consignada la expresión "Pago Pasivos Exigibles - Vigencias Expiradas".

Que la presente solicitud fue autorizada por el COMFIS, según Acta No. 011 del 04 de mayo de 2022.

***“Por la dignidad de Todos”***  
Avenida 23 No. 27-14 barrio la Tiza  
Biblioteca Municipal Acacias-Meta (Carlos María Hernández Rojas)  
Correo Electrónico: [concejo@Acacias.gov.co](mailto:concejo@Acacias.gov.co)  
Página Web. <http://www.concejo-Acacias-meta.gov.co>



	<b>REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL META CONCEJO MUNICIPAL DE ACACÍAS</b>	CÓDIGO: PGD-200-21.01
	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI GESTION DOCUMENTAL</b>	FECHA: OCTUBRE 2015
		VERSIÓN: 01

Que la presente adición, obedece a las reservas que fenecieron y que su pago se hace exigible en la actual vigencia fiscal y corresponden a vigencias anteriores al 2020 por un valor de **DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN MILLONES VEINTISIETE MIL OCHENTA Y UN PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS O CENTÉSIMOS (\$2,761,027,081.69)**; valor que se debe incorporar al presupuesto de la actual vigencia fiscal y que se encuentran certificados por la Tesorera General de Municipio y por la Jefe de Presupuesto o por quien haga sus veces, discriminándose por cada una de las fuentes de financiación.

La presente adición de recursos se direcciona al Presupuesto de Ingresos en Recursos de Capital – Cancelación de Reservas de Apropiación, desagregado en el anexo por cada una de sus fuentes de financiación, según se detalla a continuación:

Que, el Profesional Especializado de la secretaria Administrativa y Financiera certifica que existen los recursos disponibles en el presupuesto de gastos la actual vigencia fiscal, para efectuar el traslado presupuestal.

Por lo anteriormente expuesto

### ACUERDA

**ARTÍCULO PRIMERO:** Homológuese los siguientes pasivos exigibles según el nuevo Catálogo de clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas – CCPET los cuales quedaran así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN
<b>3</b>	<b>PASIVOS EXIGIBLES</b>
<b>3.1</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>
<b>3.1.2</b>	<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>
3.1.2.02.02.007	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS; SERVICIOS INMOBILIARIOS; Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING
<b>3.3</b>	<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>
<b>3.3.17</b>	<b>SECTOR: AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL</b>
3.3.171702	PROGRAMA: INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES

*"Por la dignidad de Todos"*

Avenida 23 No. 27-14 barrio la Tiza  
Biblioteca Municipal Acacias-Meta (Carlos María Hernández Rojas)  
Correo Electrónico: [concejo@Acacias.gov.co](mailto:concejo@Acacias.gov.co)  
Página Web. <http://www.concejo-Acacias-meta.gov.co>

	<b>REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL META CONCEJO MUNICIPAL DE ACACÍAS</b>	CÓDIGO: PGD-200-21.01
	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI GESTION DOCUMENTAL</b>	FECHA: OCTUBRE 2015
		VERSIÓN: 01

RUBRO	DESCRIPCIÓN
3.3.1717021100	SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.
3.3.171702110001	PROYECTO 2013050006032: IDENTIFICACIÓN DE LÍNEAS BASE PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS CON LOS LEVANTAMIENTOS DE RUAT EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS.
<b>3.3.19</b>	<b>SECTOR: SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL</b>
3.3.191905	PROGRAMA: SALUD PÚBLICA
3.3.1919050300	SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL SALUD
3.3.191905030001	PROYECTO 2013150006055: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y TECNOLÓGICOS PARA EL HOSPITAL MUNICIPAL DE ACACÍAS
3.3.191905030002	PROYECTO 2015050006008: CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA CON SISTEMA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA Y ADECUACIONES DE ACOMETIDAS PRINCIPALES Y PARCIALES DEL HOSPITAL MUNICIPAL DE ACACÍAS
3.3.191905030003	PROYECTO 2016500060017: CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA SALA DE NECROPSIA DEL CEMENTERIO CENTRAL DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS
<b>3.3.22</b>	<b>SECTOR: EDUCACIÓN</b>
3.3.222201	PROGRAMA: CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA
3.3.2222010700	SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN
3.3.222201070001	PROYECTO 2017500060007: MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES EN DIFERENTES SECTORES DEL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS
3.3.222201070002	PROYECTO 2020500062023: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MEGACOLEGIO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PABLO EMILIO RIVEROS -COLPER- EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS.
<b>3.3.24</b>	<b>SECTOR: TRANSPORTE</b>
3.3.242402	PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL
3.3.2424020600	SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE

*"Por la dignidad de Todos"*

Avenida 23 No. 27-14 barrio la Tiza  
Biblioteca Municipal Acacias-Meta (Carlos María Hernández Rojas)  
Correo Electrónico: [concejo@Acacias.gov.co](mailto:concejo@Acacias.gov.co)  
Página Web. <http://www.concejo-Acacias-meta.gov.co>

	<b>REPUBLICA DE COLOMBIA</b> <b>DEPARTAMENTO DEL META</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL DE ACACÍAS</b>	CÓDIGO: PGD-200-21.01
	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI</b> <b>GESTION DOCUMENTAL</b>	FECHA: OCTUBRE 2015
		VERSIÓN: 01

RUBRO	DESCRIPCIÓN
3.3.242402060001	PROYECTO 2020500060029: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO EN SECTORES ESTRATÉGICOS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS.
3.3.242402060002	PROYECTO 2018500060010: MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LAS VÍAS TERCARIAS DE LAS VEREDAS MANZANARES, VISTAHERMOSA Y LÍBANO DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS
3.3.242402060003	PROYECTO 2017500060010: ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE PUENTES VEHICULARES EN LOCALIZACIONES ESPECÍFICAS SOBRE EL RÍO ACACÍAS EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS
<b>3.3.33</b>	<b>SECTOR: CULTURA</b>
3.3.333301	PROGRAMA: PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS
3.3.3333011603	SUBPROGRAMA: ARTE Y CULTURA
3.3.333301160301	PROYECTO 2020500060006: APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y DIFUSIÓN CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS
3.3.333301160302	PROYECTO 2020500060025: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS
<b>3.3.35</b>	<b>SECTOR: COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO</b>
3.3.353502	PROGRAMA: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS
3.3.3535020200	SUBPROGRAMA: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS
3.3.353502020001	PROYECTO 2020500060020: IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO Y POSICIONAMIENTO DEL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS
<b>3.3.36</b>	<b>SECTOR: TRABAJO</b>
3.3.363603	PROGRAMA: FORMACIÓN PARA EL TRABAJO
3.3.3636031300	SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR

*"Por la dignidad de Todos"*

Avenida 23 No. 27-14 barrio la Tiza  
Biblioteca Municipal Acacías-Meta (Carlos María Hernández Rojas)  
Correo Electrónico: [concejo@Acacias.gov.co](mailto:concejo@Acacias.gov.co)  
Página Web: <http://www.concejo-Acacias-meta.gov.co>



	<b>REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL META CONCEJO MUNICIPAL DE ACACÍAS</b>	CÓDIGO: PGD-200-21.01
	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI GESTION DOCUMENTAL</b>	FECHA: OCTUBRE 2015
		VERSIÓN: 01

RUBRO	DESCRIPCIÓN
	SOCIAL
3.3.363603130001	PROYECTO 2016500060071: CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO Y GENERACIÓN DE EMPRESAS EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS
<b>3.3.40</b>	<b>SECTOR: VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>
3.3.404003	PROGRAMA: ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO
3.3.4040031400	SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL
3.3.404003140001	PROYECTO 2014050006057: CONSTRUCCIÓN RED DE ACUEDUCTO A PARTIR DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE LAS BLANCAS, PARA BENEFICIAR 26 VEREDAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS
3.3.404003140002	PROYECTO 2009050006123: DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO UNIÓN LAS CAMELIAS PARA LAS VEREDAS SANTA ROSA, EL TRIUNFO Y LA PRIMAVERA EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS
3.3.404003140003	PROYECTO 2015050006044: CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE EMPALME ENTRE LOS COLECTORES VEREDA EL CENTRO Y COLECTOR SUR SECTOR MALECÓN Y EN LOS BARRIO VILLA AURORA II Y LOS CEDROS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS
3.3.404003140004	PROYECTO 2008050006081: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA EFICIENTE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS
<b>3.3.41</b>	<b>SECTOR: INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN</b>
3.3.414104	PROGRAMA: ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y O FAMILIAR.
3.3.4141041500	SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL
3.3.414104150001	PROYECTO 2016500060032: ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR DEL CENTRO DE PROMOCIÓN SOCIAL HOGAR SAN JOSÉ Y CENTROS VIDA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS
<b>3.3.43</b>	<b>SECTOR: DEPORTE</b>

*"Por la dignidad de Todos"*

Avenida 23 No. 27-14 barrio la Tiza  
Biblioteca Municipal Acacias-Meta (Carlos María Hernández Rojas)  
Correo Electrónico: [concejo@Acacias.gov.co](mailto:concejo@Acacias.gov.co)  
Página Web: <http://www.concejo-Acacias-meta.gov.co>

	<b>REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL META CONCEJO MUNICIPAL DE ACACÍAS</b>	CÓDIGO: PGD-200-21.01
	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI GESTION DOCUMENTAL</b>	FECHA: OCTUBRE 2015
		VERSIÓN: 01

RUBRO	DESCRIPCIÓN
3.3.434301	PROGRAMA: FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE PARA DESARROLLAR ENTORNOS DE CONVIVENCIA Y PAZ
3.3.4343011604	SUBPROGRAMA: RECREACIÓN Y DEPORTE
3.3.434301160401	PROYECTO 2020500060024: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS
3.3.434301160402	PROYECTO 2015050006016: CONSTRUCCIÓN PARQUE LINEAL Y ALAMEDA BARRIO LAS VEGAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS
<b>3.3.45</b>	<b>SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL</b>
3.3.454502	PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS
3.3.4545021000	SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO
3.3.454502100001	PROYECTO 2020500060046: FORTALECIMIENTO DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS
3.3.454503	PROGRAMA: GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS
3.3.4545031000	SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO
3.3.454503100001	PROYECTO 2012050006111: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE CINCO PUENTES VEHICULARES UBICADOS EN LOS BARRIOS PALERMO, SAN CRISTÓBAL, MANCERA Y COLINAS SOBRE EL RÍO ACACÍAS EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS.
3.3.454599	PROGRAMA: FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL
3.3.4545991000	SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO
3.3.454599100001	PROYECTO 2017500060005: IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS SISBEN IV EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS

**ARTÍCULO SEGUNDO:** CREASE la siguiente estructura de gastos y apropiaciones en el componente de funcionamiento e inversión en el presupuesto de la actual vigencia fiscal, según el siguiente detalle:

*"Por la dignidad de Todos"*

Avenida 23 No. 27-14 barrio la Tiza  
Biblioteca Municipal Acacias-Meta (Carlos María Hernández Rojas)  
Correo Electrónico: [concejo@Acacias.gov.co](mailto:concejo@Acacias.gov.co)  
Página Web: <http://www.concejo-Acacias-meta.gov.co>

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL META CONCEJO MUNICIPAL DE ACACÍAS	CÓDIGO: PGD-200-21.01
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI GESTION DOCUMENTAL	FECHA: OCTUBRE 2015
		VERSIÓN: 01

## SECCION 1

### PRESUPUESTO DE APROPIACIONES Y GASTOS PARA EL MUNICIPIO DE ACACÍAS META, VIGENCIA FISCAL 2022

#### I. GASTOS ADMINISTRACIÓN CENTRAL

RUBRO	DESCRIPCIÓN
<b>3</b>	<b>PASIVOS EXIGIBLES</b>
<b>3.1</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>
<b>3.1.2</b>	<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>
3.1.2.02.02.007	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS; SERVICIOS INMOBILIARIOS; Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING
<b>3.3</b>	<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>
<b>3.3.17</b>	<b>SECTOR: AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL</b>
3.3.171702	PROGRAMA: INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES
3.3.1717021100	SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
3.3.171702110001	PROYECTO 2013050006032: IDENTIFICACIÓN DE LÍNEAS BASE PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS CON LOS LEVANTAMIENTOS DE RUAT EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS
<b>3.3.24</b>	<b>SECTOR: TRANSPORTE</b>
3.3.242402	PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL
3.3.2424020600	SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE
3.3.242402060001	PROYECTO 2020500060029: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO EN SECTORES ESTRATÉGICOS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS
3.3.242402060002	PROYECTO 2018500060010: MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LAS VÍAS Terciarias de las veredas Manzanares, Vista Hermosa y Líbano del Municipio de Acacías
3.3.242402060003	PROYECTO 2017500060010: ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE PUENTES VEHICULARES EN LOCALIZACIONES ESPECÍFICAS SOBRE EL RÍO ACACÍAS EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS

*"Por la dignidad de Todos"*

Avenida 23 No. 27-14 barrio la Tiza  
Biblioteca Municipal Acacías-Meta (Carlos María Hernández Rojas)  
Correo Electrónico: [concejo@Acacias.gov.co](mailto:concejo@Acacias.gov.co)  
Página Web: <http://www.concejo-Acacias-meta.gov.co>

	<b>REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL META CONCEJO MUNICIPAL DE ACACÍAS</b>	CÓDIGO: PGD-200-21.01
	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI GESTION DOCUMENTAL</b>	FECHA: OCTUBRE 2015
		VERSIÓN: 01

RUBRO	DESCRIPCIÓN
<b>3.3.33</b>	<b>SECTOR: CULTURA</b>
3.3.333301	PROGRAMA: PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS
3.3.3333011603	SUBPROGRAMA: ARTE Y CULTURA
3.3.333301160301	PROYECTO 2020500060006: APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y DIFUSIÓN CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS
3.3.333301160302	PROYECTO 2020500060025: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS
<b>3.3.35</b>	<b>SECTOR: COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO</b>
3.3.353502	PROGRAMA: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS
3.3.3535020200	SUBPROGRAMA: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS
3.3.353502020001	PROYECTO 2020500060020: IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO Y POSICIONAMIENTO DEL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS.
<b>3.3.36</b>	<b>SECTOR: TRABAJO</b>
3.3.363603	PROGRAMA: FORMACIÓN PARA EL TRABAJO
3.3.3636031300	SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL
3.3.363603130001	PROYECTO 2016500060071: CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO Y GENERACIÓN DE EMPRESAS EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS
<b>3.3.40</b>	<b>SECTOR: VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>
3.3.404003	PROGRAMA: ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO
3.3.4040031400	SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL
3.3.404003140001	PROYECTO 2014050006057: CONSTRUCCIÓN RED DE ACUEDUCTO A PARTIR DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE LAS BLANCAS, PARA BENEFICIAR 26 VEREDAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS

*"Por la dignidad de Todos"*

Avenida 23 No. 27-14 barrio la Tiza  
Biblioteca Municipal Acacias-Meta (Carlos María Hernández Rojas)  
Correo Electrónico: [concejo@Acacias.gov.co](mailto:concejo@Acacias.gov.co)  
Página Web. <http://www.concejo-Acacias-meta.gov.co>

	<b>REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL META CONCEJO MUNICIPAL DE ACACÍAS</b>	CÓDIGO: PGD-200-21.01
	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI GESTION DOCUMENTAL</b>	FECHA: OCTUBRE 2015
		VERSIÓN: 01

RUBRO	DESCRIPCIÓN
3.3.404003140002	PROYECTO 2009050006123: DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO UNIÓN LAS CAMELIAS PARA LAS VEREDAS SANTA ROSA, EL TRIUNFO Y LA PRIMAVERA EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS
3.3.404003140003	PROYECTO 2015050006044: CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE EMPALME ENTRE LOS COLECTORES VEREDA EL CENTRO Y COLECTOR SUR SECTOR MALECÓN Y EN LOS BARRIO VILLA AURORA II Y LOS CEDROS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS.
3.3.404003140004	PROYECTO 2008050006081: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA EFICIENTE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS
<b>3.3.41</b>	<b>SECTOR: INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN</b>
3.3.414104	PROGRAMA: ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y O FAMILIAR
3.3.4141041500	SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL
3.3.414104150001	PROYECTO 2016500060032: ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR DEL CENTRO DE PROMOCIÓN SOCIAL HOGAR SAN JOSÉ Y CENTROS VIDA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS
<b>3.3.43</b>	<b>SECTOR: DEPORTE</b>
3.3.434301	PROGRAMA: FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE PARA DESARROLLAR ENTORNOS DE CONVIVENCIA Y PAZ
3.3.4343011604	SUBPROGRAMA: RECREACIÓN Y DEPORTE
3.3.434301160401	PROYECTO 2020500060024: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS
3.3.434301160402	PROYECTO 2015050006016: CONSTRUCCIÓN PARQUE LINEAL Y ALAMEDA BARRIO LAS VEGAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS
<b>3.3.45</b>	<b>SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL</b>
3.3.454502	PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS
3.3.4545021000	SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO

*"Por la dignidad de Todos"*

Avenida 23 No. 27-14 barrio la Tiza  
 Biblioteca Municipal Acacías-Meta (Carlos María Hernández Rojas)  
 Correo Electrónico: [concejo@Acacias.gov.co](mailto:concejo@Acacias.gov.co)  
 Página Web. <http://www.concejo-Acacias-meta.gov.co>



	<b>REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL META CONCEJO MUNICIPAL DE ACACÍAS</b>	CÓDIGO: PGD-200-21.01
	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI GESTION DOCUMENTAL</b>	FECHA: OCTUBRE 2015
		VERSIÓN: 01

RUBRO	DESCRIPCIÓN
3.3.454502100001	PROYECTO 2020500060046: FORTALECIMIENTO DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS
3.3.454599	PROGRAMA: FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL
3.3.4545991000	SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO
3.3.454599100001	PROYECTO 2017500060005: IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS SISBEN IV EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS

### FONDOS FONDO DE EDUCACIÓN

RUBRO	DESCRIPCIÓN
<b>3</b>	<b>PASIVOS EXIGIBLES</b>
<b>3.3</b>	<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>
<b>3.3.22</b>	<b>SECTOR: EDUCACIÓN</b>
3.3.222201	PROGRAMA: CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA
3.3.2222010700	SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN
3.3.222201070001	PROYECTO 2017500060007: MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES EN DIFERENTES SECTORES DEL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS
3.3.222201070002	PROYECTO 2020500062023: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MEGACOLEGIO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PABLO EMILIO RIVEROS -COLPER- EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS

### FONDO LOCAL DE SALUD

RUBRO	DESCRIPCIÓN
<b>3</b>	<b>PASIVOS EXIGIBLES</b>
<b>3.3</b>	<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>
<b>3.3.19</b>	<b>SECTOR: SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL</b>
3.3.191905	PROGRAMA: SALUD PÚBLICA

*"Por la dignidad de Todos"*

Avenida 23 No. 27-14 barrio la Tiza  
Biblioteca Municipal Acacias-Meta (Carlos María Hernández Rojas)  
Correo Electrónico: [concejo@Acacias.gov.co](mailto:concejo@Acacias.gov.co)  
Página Web. <http://www.concejo-Acacias-meta.gov.co>

	<b>REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL META CONCEJO MUNICIPAL DE ACACÍAS</b>	CÓDIGO: PGD-200-21.01
	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI GESTION DOCUMENTAL</b>	FECHA: OCTUBRE 2015
		VERSIÓN: 01

RUBRO	DESCRIPCIÓN
3.3.1919050300	SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL SALUD
3.3.191905030001	PROYECTO 2013150006055: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y TECNOLÓGICOS PARA EL HOSPITAL MUNICIPAL DE ACACÍAS
3.3.191905030002	PROYECTO 2015050006008: CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA CON SISTEMA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA Y ADECUACIONES DE ACOMETIDAS PRINCIPALES Y PARCIALES DEL HOSPITAL MUNICIPAL DE ACACÍAS
3.3.191905030003	PROYECTO 2016500060017: CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA SALA DE NECROPSIA DEL CEMENTERIO CENTRAL DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS

### FONDO GESTIÓN DEL RIESGO

RUBRO	DESCRIPCIÓN
<b>3</b>	<b>PASIVOS EXIGIBLES</b>
<b>3.3</b>	<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>
<b>3.3.45</b>	<b>SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL</b>
3.3.454503	PROGRAMA: GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS
3.3.4545031000	SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO
3.3.454503100001	PROYECTO 2012050006111: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE CINCO PUENTES VEHICULARES UBICADOS EN LOS BARRIOS PALERMO, SAN CRISTÓBAL, MANCERA Y COLINAS SOBRE EL RÍO ACACÍAS EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS

**ARTÍCULO TERCERO: ADICIÓNENSE** en el Presupuesto de Ingresos de la actual vigencia fiscal la suma de **DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN MILLONES VEINTISIETE MIL OCHENTA Y UN PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS O CENTÉSIMOS (\$2,761,027,081.69)**; correspondiente a la Administración Municipal e Instituto de Tránsito Municipal, los cuales se desagregan así:

*"Por la dignidad de Todos"*

Avenida 23 No. 27-14 barrio la Tiza  
Biblioteca Municipal Acacias-Meta (Carlos María Hernández Rojas)  
Correo Electrónico: [concejo@Acacias.gov.co](mailto:concejo@Acacias.gov.co)  
Página Web: <http://www.concejo-Acacias-meta.gov.co>

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL META CONCEJO MUNICIPAL DE ACACÍAS	CÓDIGO: PGD-200-21.01
		FECHA: OCTUBRE 2015
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI GESTION DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01

## INGRESOS ADMINISTRACIÓN CENTRAL

### SECCIÓN 1

#### ADICIÓN

### PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL

#### VIGENCIA FISCAL 2022

#### DESPACHO DEL ALCALDE Y SECRETARIAS

Código	Descripción	Adición
1	<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>2,289,134,680.19</b>
1	Ingresos	2,289,134,680.19
1.2	Recursos de capital	2,289,134,680.19
	<b>Subtotal</b>	<b>2,289,134,680.19</b>

#### FONDOS ESPECIALES

**471,892,401.50**

#### FONDO DE EDUCACION

Código	Descripción	Adición
1	Ingresos	105,427,098.00
1.2	Recursos de capital	105,427,098.00
	<b>Subtotal</b>	<b>105,427,098.00</b>

#### FONDO LOCAL DE SALUD

Código	Descripción	Adición
1	Ingresos	350,967,810.50
1.2	Recursos de capital	350,967,810.50
	<b>Subtotal</b>	<b>350,967,810.50</b>

*"Por la dignidad de Todos"*

Avenida 23 No. 27-14 barrio la Tiza

Biblioteca Municipal Acacias-Meta (Carlos María Hernández Rojas)

Correo Electrónico: [concejo@Acacias.gov.co](mailto:concejo@Acacias.gov.co)

Página Web. <http://www.concejo-Acacias-meta.gov.co>

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL META CONCEJO MUNICIPAL DE ACACIAS	CÓDIGO: PGD-200-21.01
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI GESTION DOCUMENTAL	FECHA: OCTUBRE 2015
		VERSIÓN: 01

### FONDO DE GESTION DEL RIESGO

Código	Descripción	Adición
1	Ingresos	15,497,493.00
1.2	Recursos de capital	15,497,493.00
		<b>15,497,493.00</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO NIVEL CENTRAL</b>		<b>2,761,027,081.69</b>

**ARTÍCULO CUARTO: ADICIÓN** en el Presupuesto de Gastos de la actual vigencia fiscal la suma de **DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN MILLONES VEINTISIETE MIL OCHENTA Y UN PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS O CENTÉSIMOS (\$2,761,027,081.69)**; correspondiente a la Administración Municipal e Instituto de Tránsito Municipal, los cuales se desagregan así:

### PRESUPUESTO DE APROPIACIONES Y GASTOS PARA EL MUNICIPIO DE ACACIAS – META, VIGENCIA FISCAL 2022

#### II. GASTOS ADMINISTRACIÓN CENTRAL

##### SECCIÓN 01

##### UNIDAD EJECUTORA 01

##### DESPACHO DEL ALCALDE Y SECRETARIAS

RUBRO	DESCRIPCIÓN	ADICION
3	PASIVOS EXIGIBLES	2,289,134,680.19
3.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	28,965,200.00
3.3	GASTOS DE INVERSIÓN	2,260,169,480.19
3.3.17	SECTOR: AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	30,000,000.00
3.3.171702	PROGRAMA: INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES	30,000,000.00
3.3.1717021100	SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	30,000,000.00

*"Por la dignidad de Todos"*

Avenida 23 No. 27-14 barrio la Tiza  
Biblioteca Municipal Acacias-Meta (Carlos María Hernández Rojas)  
Correo Electrónico: [concejo@Acacias.gov.co](mailto:concejo@Acacias.gov.co)  
Página Web. <http://www.concejo-Acacias-meta.gov.co>

	<b>REPUBLICA DE COLOMBIA</b> <b>DEPARTAMENTO DEL META</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL DE ACACIAS</b>	CÓDIGO: PGD-200-21.01
	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI</b> <b>GESTION DOCUMENTAL</b>	FECHA: OCTUBRE 2015
		VERSIÓN: 01

RUBRO	DESCRIPCIÓN	ADICION
<b>3.3.24</b>	<b>SECTOR: TRANSPORTE</b>	<b>63,824,964.00</b>
3.3.242402	PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	63,824,964.00
3.3.2424020600	SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	63,824,964.00
<b>3.3.33</b>	<b>SECTOR: CULTURA</b>	<b>250,415,916.00</b>
3.3.333301	PROGRAMA: PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	250,415,916.00
3.3.3333011603	SUBPROGRAMA: ARTE Y CULTURA	250,415,916.00
<b>3.3.35</b>	<b>SECTOR: COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO</b>	<b>15,000,000.00</b>
3.3.353502	PROGRAMA: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS	15,000,000.00
3.3.3535020200	SUBPROGRAMA: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS	15,000,000.00
<b>3.3.36</b>	<b>SECTOR: TRABAJO</b>	<b>4,425,000.00</b>
3.3.363603	PROGRAMA: FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	4,425,000.00
3.3.3636031300	SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	4,425,000.00
<b>3.3.40</b>	<b>SECTOR: VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>	<b>1,474,805,617.13</b>
3.3.404003	PROGRAMA: ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	1,474,805,617.13
3.3.4040031400	SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	1,474,805,617.13
<b>3.3.41</b>	<b>SECTOR: INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN</b>	<b>313,841,385.21</b>
3.3.414104	PROGRAMA: ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y O FAMILIAR	313,841,385.21
3.3.4141041500	SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	313,841,385.21
<b>3.3.43</b>	<b>SECTOR: DEPORTE</b>	<b>105,462,897.85</b>

*"Por la dignidad de Todos"*

Avenida 23 No. 27-14 barrio la Tiza  
 Biblioteca Municipal Acacias-Meta (Carlos María Hernández Rojas)  
 Correo Electrónico: [concejo@Acacias.gov.co](mailto:concejo@Acacias.gov.co)  
 Página Web: <http://www.concejo-Acacias-meta.gov.co>



	<b>REPUBLICA DE COLOMBIA</b> <b>DEPARTAMENTO DEL META</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL DE ACACIAS</b>	CÓDIGO: PGD-200-21.01
	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI</b> <b>GESTION DOCUMENTAL</b>	FECHA: OCTUBRE 2015
		VERSIÓN: 01

RUBRO	DESCRIPCIÓN	ADICION
3.3.434301	PROGRAMA: FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE PARA DESARROLLAR ENTORNOS DE CONVIVENCIA Y PAZ	105,462,897.85
3.3.4343011604	SUBPROGRAMA: RECREACIÓN Y DEPORTE	105,462,897.85
<b>3.3.45</b>	<b>SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL</b>	<b>2,393,700.00</b>
3.3.454502	PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS	267,000.00
3.3.4545021000	SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	267,000.00
3.3.454599	PROGRAMA: FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	2,126,700.00
3.3.4545991000	SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2,126,700.00

**UNIDAD EJECUTORA 02**  
**2.1 FONDO DE EDUCACIÓN**

RUBRO	DESCRIPCIÓN	APROP INICIAL
<b>3</b>	<b>PASIVOS EXIGIBLES</b>	<b>105,427,098.00</b>
<b>3.3</b>	<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>105,427,098.00</b>
<b>3.3.22</b>	<b>SECTOR: EDUCACIÓN</b>	<b>105,427,098.00</b>
3.3.222201	PROGRAMA: CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	105,427,098.00
3.3.2222010700	SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	105,427,098.00

**2.2 FONDO LOCAL DE SALUD**

RUBRO	DESCRIPCIÓN	APROP INICIAL
<b>3</b>	<b>PASIVOS EXIGIBLES</b>	<b>350,967,810.50</b>
<b>3.3</b>	<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>350,967,810.50</b>
<b>3.3.19</b>	<b>SECTOR: SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL</b>	<b>350,967,810.50</b>
3.3.191905	PROGRAMA: SALUD PÚBLICA	350,967,810.50

*"Por la dignidad de Todos"*

Avenida 23 No. 27-14 barrio la Tiza  
 Biblioteca Municipal Acacias-Meta (Carlos María Hernández Rojas)  
 Correo Electrónico: [concejo@Acacias.gov.co](mailto:concejo@Acacias.gov.co)  
 Página Web: <http://www.concejo-Acacias-meta.gov.co>

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL META CONCEJO MUNICIPAL DE ACACIAS	CÓDIGO: PGD-200-21.01
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI GESTION DOCUMENTAL	FECHA: OCTUBRE 2015
		VERSIÓN: 01

RUBRO	DESCRIPCIÓN	APROP INICIAL
3.3.1919050300	SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL SALUD	350,967,810.50

### 2.3 FONDO DE GESTIÓN DEL RIESGO

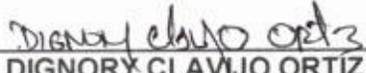
3	PASIVOS EXIGIBLES	15,497,493.00
3.3	GASTOS DE INVERSIÓN	15,497,493.00
3.3.45	SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL	15,497,493.00
3.3.454503	PROGRAMA: GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS	15,497,493.00
3.3.4545031000	SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	15,497,493.00
TOTAL ADICIÓN		2,761,027,081.69

**ARTÍCULO SEXTO:** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y promulgación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

### COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Honorable Concejo Municipal, al primer (1) día del mes de julio del año dos mil veintidós (2022).

  
 JOSE JAIR ECHEVERY OSPINA  
 Presidente Concejo Mpal

  
 DIGNORY CLAVIJO ORTIZ  
 Secretaria General (e) Concejo Mpal

*"Por la dignidad de Todos"*

Avenida 23 No. 27-14 barrio la Tiza  
 Biblioteca Municipal Acacias-Meta (Carlos María Hernández Rojas)  
 Correo Electrónico: [concejo@Acacias.gov.co](mailto:concejo@Acacias.gov.co)  
 Página Web: <http://www.concejo-Acacias-meta.gov.co>

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL META CONCEJO MUNICIPAL DE ACACÍAS	CÓDIGO: PGD-200-21.01
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI GESTION DOCUMENTAL	FECHA: OCTUBRE 2015
		VERSIÓN: 01

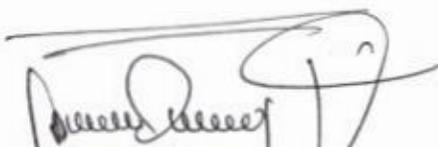
**EL PRESIDENTE Y SECRETARIA GENERAL (e) DEL HONORABLE  
CONCEJO MUNICIPAL DE ACACÍAS – META**

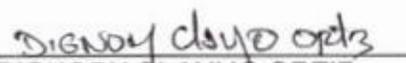
**CERTIFICAN QUE :**

El Acuerdo No. **585** de fecha 1 de julio de 2022 **"POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN LOS RECURSOS DE LA CANCELACIÓN DE UNAS RESERVAS DE VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL 2022**, surtió los dos debates reglamentarios según el Artículo 73 de la Ley 136 de 1994. Surtiendo el primer debate el día lunes veintisiete (27) de junio de 2022, en la sesión Conjunta de las comisiones permanentes de Presupuesto y Hacienda Pública y Tercera Administrativa y de Gobierno y el segundo debate en Plenaria el día viernes primero (1) de julio de 2022, en sesiones Extraordinarias convocadas por el Alcalde Municipal, mediante decreto No. 095 del 17 de junio de 2022.

El Proyecto de Acuerdo No. 689, hoy Acuerdo No. **585** del 1 de julio del 2022, fue aprobado por los Concejales presentes en la sesión plenaria.

Se expide en la ciudad de Acacías – Meta, a los cinco (5) días del mes de Julio de 2022.

  
 \_\_\_\_\_  
**JOSÉ JAIR ECHEVERRY OSPINA**  
 Presidente Concejo Mpal

  
 \_\_\_\_\_  
**DIGNORY CLAVIJO ORTIZ**  
 Secretaria General (e)

**"Por la dignidad de Todos"**  
 Avenida 23 No. 27-14 barrio la Tiza  
 Biblioteca Municipal Acacías-Meta (Carlos María Hernández Rojas)  
 Correo Electrónico: [concejo@Acacias.gov.co](mailto:concejo@Acacias.gov.co)  
 Página Web. <http://www.concejo-Acacias-meta.gov.co>

Acacias, 10 de junio de 2022

Honorable Concejal  
**JOSE JAIR ECHEVERRY OSPINA**  
Presidente Concejo Municipal  
Ciudad



CONCEJO MUNICIPAL DE ACACIAS  
**RECIBIDO**

21 JUN 2022

HORA: 8:12 am

PIRMA: Digny Clujó

**Asunto:** Exposición de Motivos Proyecto de Acuerdo "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN LOS RECURSOS DE LA CANCELACIÓN DE UNAS RESERVAS DE VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL 2022"

El presente proyecto de acuerdo tiene como fundamento constitucional y legal las siguientes normas:

## I. SUSTENTO JURÍDICO

### Constitución Nacional

El artículo 313 de la Constitución Política establece como competencia del Concejo Municipal, numeral 4. "Votar de conformidad con la Constitución y la ley los tributos y los gastos locales", numeral 5 "Dictar las normas orgánicas del presupuesto y expedir anualmente el presupuesto de rentas y gastos", y el numeral 10 del citado artículo establece: "Las demás que la Constitución y la ley le asignen".

El artículo 313, numeral 5 de la Constitución Política de 1991, corresponde al Concejo Municipal, Dictar normas orgánicas del presupuesto y expedir anualmente el presupuesto de rentas y gastos del municipio.

### Leyes Nacionales

El artículo 32 el numeral 9° de la ley 136 de 1994 determina, que es facultad del Concejo



B

Municipal *"Dictar las normas de presupuesto y expedir anualmente el presupuesto de rentas y gastos, el cual deberá corresponder al plan municipal o distrital de desarrollo, teniendo especial atención con los planes de desarrollo de los organismos de acción comunal definidos en el presupuesto participativo y de conformidad con las normas orgánicas de planeación."*

Decreto 111 de 1996: Modificaciones al presupuesto: Las modificaciones presupuestales buscan adecuar el presupuesto a nuevas condiciones económicas, sociales, que se puedan presentar durante la ejecución de los gastos de funcionamiento y servicio de la deuda pública o de los proyectos de inversión, y que, por diferentes motivos, no fueron previstas durante la etapa de programación presupuestal. El régimen de modificaciones al Presupuesto es el establecido en el literal c) del Capítulo XI del Decreto 111 de 1996 (artículos 76 a 89).

**Ley 1551 de 2012:** Artículo 18 numeral 9 señala que le corresponde a los Concejos Municipales dictar las normas de presupuesto y expedir anualmente el presupuesto de Rentas y gastos, el cual deberá corresponder al plan municipal o distrital de desarrollo, teniendo especial atención con los planes de desarrollo de los organismos de acción comunal definidos en el presupuesto participativo y de conformidad con las normas orgánicas de planeación.

Artículo 29 literal a) ibídem: En relación con el Concejo, numeral 1. Presentar los proyectos de acuerdo que juzgue convenientes para la buena marcha del municipio.

### Acuerdos Municipales

Que, en el Estatuto Orgánico Presupuestal Acuerdo No. 222, en el Capítulo X Modificaciones al Presupuesto, en su **ARTÍCULO 97.- APERTURA DE CRÉDITOS ADICIONALES Y TRASLADOS-** Cuando durante la ejecución del presupuesto general



del municipio sea indispensable aumentar el monto de las apropiaciones para complementar las insuficientes, ampliar los servicios existentes o establecer nuevos servicios autorizados por la ley, se pueden abrir créditos adicionales o realizar traslados, de acuerdo con las siguientes condiciones... Capítulo XI régimen de apropiaciones y cierre presupuestal (artículo 101 al 103)

El Acuerdo Municipal 427 de 2016 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ACACIAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES, en su Artículo 89 "- INICIATIVA. La presentación de los proyectos de acuerdo ante la secretaria del Concejo deberá hacerse en un (1) original, y una copia para cada concejal y un (1) medio magnético y/o electrónico que contenga la totalidad del documento radicado. Contendrá su texto distribuido en título, en encabezamiento, y la parte dispositiva o articulado; irán acompañados de la correspondiente exposición de motivos y conservarán el principio de unidad de materia....."

Que el Concejo Municipal aprobó mediante Acuerdo No.570 del 30 de noviembre de 2021, el Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital y Apropiaciones de Gastos para el Municipio de Acacias – Meta vigencia fiscal 2022", en su artículo 20 establece: Sin perjuicio de la responsabilidad fiscal y disciplinaria a que haya lugar, cuando en vigencias anteriores no se haya realizado el pago de obligaciones adquiridas con las formalidades previstas en el Estatuto Orgánico del Presupuesto y demás normas que regulan la materia, y sobre los mismos no se haya constituido la reserva presupuestal o la cuenta por pagar correspondiente, se podrá crear el rubro "Pago de Pasivos Exigibles - Vigencias Expiradas" en el sector correspondiente y con cargo a este, ordenar el pago.

Que mediante Decreto No.304 del 17 de diciembre 2021, se liquidó el presupuesto para la vigencia 2022, desagregando los códigos de los rubros en el presupuesto de Ingresos



y Recursos de Capital, tal como lo establece el artículo 67 del Decreto 111 de 1996 en concordancia con el Acuerdo No. 222 de 2012, *"Por medio del cual se expide Estatuto Orgánico del Presupuesto del Municipio"*

La incorporación de estos recursos al presupuesto de la actual vigencia fiscal son compromisos que se encuentran debidamente apalancados con cada una de sus fuentes de financiación que los respaldan y se adquirieron con el cumplimiento de las formalidades plenas, que deben asumirse con cargo al presupuesto de la vigencia que se dio origen, por cuanto la reserva presupuestal que los respaldó en su oportunidad feneció por no haberse pagado en el transcurso de la misma vigencia fiscal en que se constituyeron.

En lo referente a la constitución de estos pasivos se le reitera a cada uno de los sectores que dio origen a estas erogaciones que es de obligación legal realizar la gestión requerida para ejecutar el presupuesto asignado dentro de la anualidad.

Los pasivos exigibles son compromisos debidamente perfeccionados en cada una de las vigencias y que fenecen presupuestalmente por no haber sido cancelados en el tiempo en que se constituyeron como reserva presupuestal y que por lo tanto se deben pagar en la vigencia en que se haga exigible su pago e incorporarse al presupuesto en cada uno de los sectores que dieron origen y deberá dejarse consignada la expresión "Pago Pasivos Exigibles - Vigencias Expiradas".

Que la presente solicitud fue autorizada por el COMFIS No. 011 del 04 de mayo de 2022., por valor **DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN MILLONES VEINTISIETE MIL OCHENTA Y UN PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS O CENTÉSIMOS** **(\$2,761,027,081.69)**



## II. OBJETIVO DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

La presente adición, obedece a las reservas que fenecieron y que su pago se hace exigible en la actual vigencia fiscal y corresponden a vigencias anteriores al 2020 por un valor de **DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN MILLONES VEINTISIETE MIL OCHENTA Y UN PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS O CENTÉSIMOS (\$2,761,027,081.69)**; valor que se debe incorporar al presupuesto de la actual vigencia fiscal y que se encuentran certificados por la Tesorera General de Municipio y por la Jefe de Presupuesto o por quien haga sus veces, discriminándose por cada una de las fuentes de financiación.

Por otra parte, es de observar que la Administración no puede enriquecerse sin causa; con respecto de esta figura, la Corte Suprema de justicia en sentencia de marzo 26 de 1958 manifestó: "El enriquecimiento injusto se produce cada vez que un patrimonio reciba un aumento a expensas de otro, sin causa que lo justifique."

El enriquecimiento sin causa debe reunir tres elementos conjuntos:

- a) Un enriquecimiento o aumento de su patrimonio.
- b) Un empobrecimiento correlativo de un patrimonio.
- c) Que el enriquecimiento se haya realizado sin causa, es decir, sin fundamento jurídico (...) Así las cosas y atendiendo a que la Administración Pública no se puede eximir de las obligaciones que legalmente contrajo, (las cuales deben corresponder a las fuentes de gasto establecidas en el art. 346 de la Constitución Política); en concepto de esta Dirección, solo sería posible cancelar aquellos compromisos originados en vigencias fiscales anteriores con cargo al presupuesto vigente, que en su oportunidad se adquirieron con las formalidades legales y



13

contaron con apropiación presupuestal disponible o sin comprometer que las amparaban.

## INGRESOS

La presente adición de recursos se direcciona al Presupuesto de Ingresos en Recursos de Capital – Cancelación de Reservas de Apropiación, desagregado en el anexo por cada una de sus fuentes de financiación, según se detalla a continuación:

CÓDIGO	NOMBRE FUENTE	GASTOS
101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN - SUPERÁVIT	1,986,254,393.50
220	SGP - EDUCACIÓN - CALIDAD POR MATRÍCULA OFICIAL - SUPERÁVIT	5,432,826.00
250	SGP - SALUD - SALUD PÚBLICA - SUPERÁVIT	194,888,689.00
370	SGP - PROPÓSITO GENERAL - DEPORTE Y RECREACIÓN - SUPERÁVIT	99,735,804.00
410	SGP - PROPÓSITO GENERAL - LIBRE INVERSIÓN - SUPERÁVIT	31,615,859.00
440	REGALÍAS Y COMPENSACIONES INC-IMPUESTO DE TRANSPORTE DE OLEODUCTOS Y GASODUCTOS - LEY 141 94 Y 756/02 - SUPERÁVIT	107,380,588.13
590	CRÉDITO INTERNO Y EXTERNO - SUPERÁVIT	5,727,093.85
665	RETIRO FONPET REGALÍAS 2014 - SUPERÁVIT	7,923,825.00
1111	ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR - SUPERÁVIT	56,652,087.21
1112	ESTAMPILLA CULTURA - SUPERÁVIT	250,415,916.00
1114	ESTAMPILLA TURISMO - SUPERÁVIT	15,000,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>2,761,027,081.69</b>

## MODIFICACIÓN AL PLAN FINANCIERO

El plan financiero para la vigencia fiscal 2022 fue aprobado por la suma de (\$101.979) millones de pesos, con la presente adición asciende a (\$153.054) millones de pesos, presentando un incremento del 50.08% frente a lo aprobado, los cuales se descomponen así: Ingresos corrientes presentan una reducción en (-0.54%) lo cual obedece a la disminución de recursos del sistema general de participaciones; los recursos de capital representan una variación significativa frente al presupuesto inicialmente aforado en un 50.62%, como se detalla a continuación.



CODIGO	DESCRIPCION	PTO INICIAL	ADICION MES ABRIL POR ACUERDO	ADICION MES MAYO POR DECRETO	ADICION PROYECTO ACUERDO MES MAYO	REDUCCION	TOTAL PRESUPUESTO AFORADO	VARIACION
1	INGRESOS	101,979	46,283	2,700	2,761	670	153,054	50.08%
1.1	INGRESOS CORRIENTES	101,979	119	-	-	670	101,429	-0.54%
1.1.01	INGRESOS TRIBUTARIOS	46,327	-	-	-	-	46,327	0.00%
1.1.01.01	IMPUESTOS DIRECTOS	15,214	-	-	-	-	15,214	0.00%
1.1.01.02	IMPUESTOS INDIRECTOS	31,113	-	-	-	-	31,113	0.00%
1.1.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	55,652	119	-	-	670	55,102	-0.99%
1.1.02.01	CONTRIBUCIONES	742	12	-	-	-	753	1.59%
1.1.02.02	TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	70	-	-	-	-	70	0.00%
1.1.02.03	MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	338	-	-	-	-	338	0.00%
1.1.02.06	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	52,043	107	-	-	670	51,481	-1.08%
1.1.02.07	PARTICIPACIÓN Y DERECHOS POR MONOPOLIO	2,459	-	-	-	-	2,459	0.00%
1.2	RECURSOS DE CAPITAL	-	46,164	2,700	2,761	-	51,625	-
1.2.05	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-
1.2.10	RECURSOS DEL BALANCE	-	45,453	-	-	-	45,453	-
1.2.10.01	CANCELACIÓN RESERVAS	-	-	-	2,761	-	2,761	-
1.2.10.02	SUPERÁVIT FISCAL	-	45,453	-	-	-	45,453	-
1.2.12	RETIROS FONPET	-	711	-	-	-	711	-
1.2.13	REINTEGROS Y OTROS RECURSOS NO APROPIADOS	-	-	-	-	-	-	-
1.2.14	RECURSOS DE TERCEROS	-	-	2,700	-	-	2,700	-

## GASTOS

En lo referente al componente de funcionamiento e inversión se hace necesario homologar la estructura presupuestal de cada uno de los proyectos a la nueva metodología según los lineamientos impartidos por la Resolución 3822 del 18 de octubre de 2019, y modificada por la Resolución 1355 de 2020 emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, sobre la aplicabilidad del Catálogo de clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas – CCPET, Manual de Clasificación Programático Gasto Público, El Clasificador Central de Productos de Bienes y Servicios, documentos estos que se encuentran en construcción por parte del Gobierno Nacional.

Teniendo en cuenta lo anterior la estructura homologada según Catálogo de clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas – CCPET para los pasivos quedara así:



B

## PRESUPUESTO DE GASTOS

RUBRO	DESCRIPCIÓN
<b>3</b>	<b>PASIVOS EXIGIBLES</b>
<b>3.1</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>
<b>3.1.2</b>	<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>
3.1.2.02.02.007	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS; SERVICIOS INMOBILIARIOS; Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING
<b>3.3</b>	<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>
<b>3.3.17</b>	<b>SECTOR: AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL</b>
3.3.171702	PROGRAMA: INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES
3.3.1717021100	SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
3.3.171702110001	PROYECTO 2013050006032: IDENTIFICACIÓN DE LÍNEAS BASE PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS CON LOS LEVANTAMIENTOS DE RUAT EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS
<b>3.3.19</b>	<b>SECTOR: SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL</b>
3.3.191905	PROGRAMA: SALUD PÚBLICA
3.3.1919050300	SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL SALUD
3.3.191905030001	PROYECTO 2013150006055: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y TECNOLÓGICOS PARA EL HOSPITAL MUNICIPAL DE ACACÍAS
3.3.191905030002	PROYECTO 2015050006008: CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA CON SISTEMA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA Y ADECUACIONES DE ACOMETIDAS PRINCIPALES Y PARCIALES DEL HOSPITAL MUNICIPAL DE ACACÍAS
3.3.191905030003	PROYECTO 2016500060017: CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA SALA DE NECROPSIA DEL CEMENTERIO CENTRAL DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS
<b>3.3.22</b>	<b>SECTOR: EDUCACIÓN</b>
3.3.222201	PROGRAMA: CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA
3.3.2222010700	SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN
3.3.222201070001	PROYECTO 2017500060007: MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES EN DIFERENTES

RUBRO	DESCRIPCIÓN
	SECTORES DEL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS
3.3.222201070002	PROYECTO 2020500062023: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MEGACOLEGIO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PABLO EMILIO RIVEROS -COLPER- EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS
<b>3.3.24</b>	<b>SECTOR: TRANSPORTE</b>
3.3.242402	PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL
3.3.2424020600	SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE
3.3.242402060001	PROYECTO 2020500060029: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO EN SECTORES ESTRATÉGICOS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS
3.3.242402060002	PROYECTO 2018500060010: MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LAS VÍAS Terciarias DE LAS VEREDAS MANZANARES, VISTAHERMOSA Y LÍBANO DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS
3.3.242402060003	PROYECTO 2017500060010: ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE PUENTES VEHICULARES EN LOCALIZACIONES ESPECÍFICAS SOBRE EL RÍO ACACÍAS EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS
<b>3.3.33</b>	<b>SECTOR: CULTURA</b>
3.3.333301	PROGRAMA: PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS
3.3.3333011603	SUBPROGRAMA: ARTE Y CULTURA
3.3.333301160301	PROYECTO 2020500060006: APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y DIFUSIÓN CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS
3.3.333301160302	PROYECTO 2020500060025: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS
<b>3.3.35</b>	<b>SECTOR: COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO</b>
3.3.353502	PROGRAMA: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS
3.3.3535020200	SUBPROGRAMA: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS
3.3.353502020001	PROYECTO 2020500060020: IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO Y



3

RUBRO	DESCRIPCIÓN
	POSICIONAMIENTO DEL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS
<b>3.3.36</b>	<b>SECTOR: TRABAJO</b>
3.3.363603	PROGRAMA: FORMACIÓN PARA EL TRABAJO
3.3.3636031300	SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL
3.3.363603130001	PROYECTO 2016500060071: CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO Y GENERACIÓN DE EMPRESAS EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS
<b>3.3.40</b>	<b>SECTOR: VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>
3.3.404003	PROGRAMA: ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO
3.3.4040031400	SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL
3.3.404003140001	PROYECTO 2014050006057: CONSTRUCCIÓN RED DE ACUEDUCTO A PARTIR DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE LAS BLANCAS, PARA BENEFICIAR 26 VEREDAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS
3.3.404003140002	PROYECTO 2009050006123: DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO UNIÓN LAS CAMELIAS PARA LAS VEREDAS SANTA ROSA, EL TRIUNFO Y LA PRIMAVERA EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS
3.3.404003140003	PROYECTO 2015050006044: CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE EMPALME ENTRE LOS COLECTORES VEREDA EL CENTRO Y COLECTOR SUR SECTOR MALECÓN Y EN LOS BARRIO VILLA AURORA II Y LOS CEDROS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS
3.3.404003140004	PROYECTO 2008050006081: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA EFICIENTE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS
<b>3.3.41</b>	<b>SECTOR: INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN</b>
3.3.414104	PROGRAMA: ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y O FAMILIAR
3.3.4141041500	SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL
3.3.414104150001	PROYECTO 2016500060032: ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR DEL CENTRO DE PROMOCIÓN SOCIAL HOGAR SAN JOSÉ Y CENTROS VIDA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS

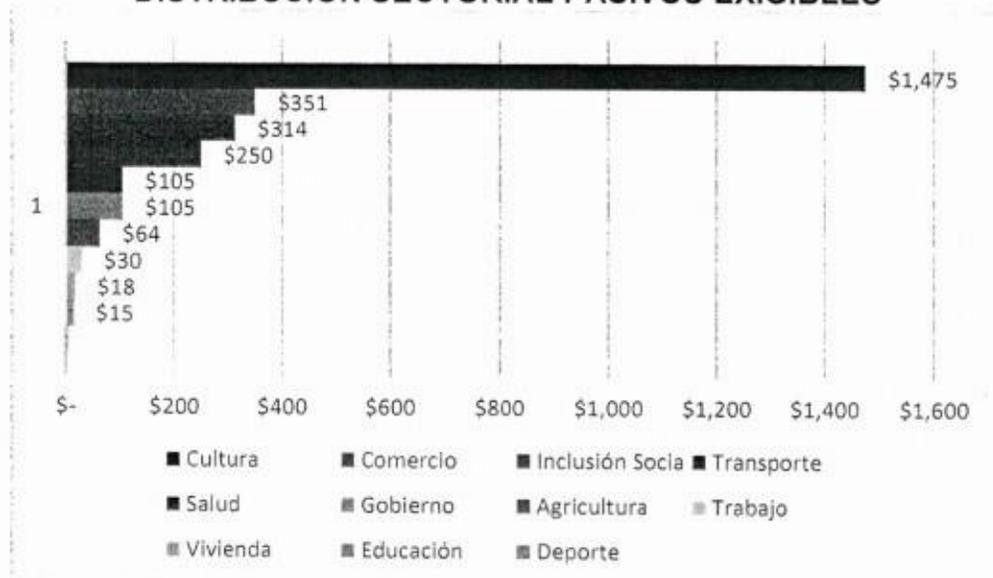


RUBRO	DESCRIPCIÓN
<b>3.3.43</b>	<b>SECTOR: DEPORTE</b>
3.3.434301	PROGRAMA: FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE PARA DESARROLLAR ENTORNOS DE CONVIVENCIA Y PAZ
3.3.4343011604	SUBPROGRAMA: RECREACIÓN Y DEPORTE
3.3.434301160401	PROYECTO 2020500060024: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS
3.3.434301160402	PROYECTO 2015050006016: CONSTRUCCIÓN PARQUE LINEAL Y ALAMEDA BARRIO LAS VEGAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS
<b>3.3.45</b>	<b>SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL</b>
3.3.454502	PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS
3.3.4545021000	SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO
3.3.454502100001	PROYECTO 2020500060046: FORTALECIMIENTO DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS
3.3.454503	PROGRAMA: GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS
3.3.4545031000	SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO
3.3.454503100001	PROYECTO 2012050006111: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE CINCO PUENTES VEHICULARES UBICADOS EN LOS BARRIOS PALERMO, SAN CRISTÓBAL, MANCERA Y COLINAS SOBRE EL RÍO ACACÍAS EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS
3.3.454599	PROGRAMA: FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL
3.3.4545991000	SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO
3.3.454599100001	PROYECTO 2017500060005: IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS SISBEN IV EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS

El valor total de los pasivos exigibles asciende a la suma de \$ 2,761,027,081.69, (Dos mil setecientos sesenta y un millón veintisiete mil ochenta y un pesos con sesenta y nueve centavos) distribuidos así: Componente de Funcionamiento, \$28,965,200.00 millones de pesos, equivale a un 1.05% del total del fenecimiento de las reservas.

**Componente de Inversión** por \$2,732,061,881,69 (Dos mil setecientos treinta y dos millones sesenta y un mil ochocientos ochenta y uno pesos con sesenta y nueve centavos) equivalente al 98.95% del total de la adición, los cuales se direccionan a los siguientes sectores así, siendo el más representativo el sector vivienda con una participación del 53.98%, salud con 12.85%, Inclusión social 11.49% entre los más representativos

### DISTRIBUCION SECTORIAL PASIVOS EXIGIBLES



Cordialmente,



**EDUARDO CORTES TRUJILLO**  
Alcalde Municipal

Proyectó: Luz Mary Aguirre Rodríguez / Contratista  
Revisó: Carlos Johany González Góngora / Profesional Especializado Grado 05  
Aprobó: Luz Edil Clavijo Guevara / Secretaria Administrativa y Financiera



**ANEXO AL DECRETO DE LIQUIDACIÓN  
PRESUPUESTO DE INGRESOS  
DESPACHO DEL ALCALDE Y SECRETARÍAS**

RUBRO	FUENTE	DESCRIPCIÓN	ADICIÓN
1		INGRESOS	2,289,134,680.19
1.2		RECURSOS DE CAPITAL	2,289,134,680.19
1.2.10		RECURSOS DEL BALANCE	2,289,134,680.19
1.2.10.01		CANCELACION DE RESERVAS	2,289,134,680.19
1.2.10.01	101	CANCELACION DE RESERVAS // INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN - SUPERÁVIT	1,734,680,159.00
1.2.10.01	370	CANCELACION DE RESERVAS // SGP - PROPÓSITO GENERAL - DEPORTE Y RECREACIÓN - SUPERÁVIT	99,735,804.00
1.2.10.01	410	CANCELACION DE RESERVAS // SGP - PROPÓSITO GENERAL - LIBRE INVERSIÓN - SUPERÁVIT	27,116,700.00
1.2.10.01	440	CANCELACION DE RESERVAS // REGALÍAS Y COMPENSACIONES INC-IMPUESTO DE TRANSPORTE DE OLEODUCTOS Y GASODUCTOS - LEY 141 94 Y 756/02 - SUPERÁVIT	91,883,095.13
1.2.10.01	590	CANCELACION DE RESERVAS // CRÉDITO INTERNO Y EXTERNO - SUPERÁVIT	5,727,093.85
1.2.10.01	1111	CANCELACION DE RESERVAS // ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR - SUPERÁVIT	56,652,087.21
1.2.10.01	1112	CANCELACION DE RESERVAS // ESTAMPILLA CULTURA - SUPERÁVIT	250,415,916.00
1.2.10.01	1114	CANCELACION DE RESERVAS // ESTAMPILLA TURISMO - SUPERÁVIT	15,000,000.00
1.2.10.01	665	CANCELACIÓN DE RESERVAS // RETIRO FONPET REGALÍAS 2014 - SUPERÁVIT	7,923,825.00



## FONDOS

## FONDO DE EDUCACIÓN

RUBRO	FUENTE	DESCRIPCIÓN	ADICIÓN
1		INGRESOS	105,427,098.00
1.2		RECURSOS DE CAPITAL	105,427,098.00
1.2.10		RECURSOS DEL BALANCE	105,427,098.00
1.2.10.01		CANCELACION DE RESERVAS	105,427,098.00
1.2.10.01	101	CANCELACION DE RESERVAS // INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN - SUPERÁVIT	99,994,272.00
1.2.10.01	220	CANCELACION DE RESERVAS // SGP - EDUCACIÓN - CALIDAD POR MATRÍCULA OFICIAL - SUPERÁVIT	5,432,826.00

## FONDO DE SALUD

RUBRO	FUENTE	DESCRIPCIÓN	ADICIÓN
1		INGRESOS	350,967,810.50
1.2		RECURSOS DE CAPITAL	350,967,810.50
1.2.10		RECURSOS DEL BALANCE	350,967,810.50
1.2.10.01		CANCELACION DE RESERVAS	350,967,810.50
1.2.10.01	101	CANCELACIÓN DE RESERVAS // INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN - SUPERÁVIT	151,579,962.50
1.2.10.01	410	CANCELACIÓN DE RESERVAS // SGP - PROPÓSITO GENERAL - LIBRE INVERSIÓN - SUPERÁVIT	4,499,159.00
1.2.10.01	250	CANCELACIÓN DE RESERVAS // SGP - SALUD - SALUD PÚBLICA - SUPERÁVIT	194,888,689.00



**FONDO DE GESTIÓN DEL RIESGO**

RUBRO	FUENTE	DESCRIPCIÓN	ADICIÓN
1		INGRESOS	15,497,493.00
1.2		RECURSOS DE CAPITAL	15,497,493.00
1.2.10		RECURSOS DEL BALANCE	15,497,493.00
1.2.10.01		CANCELACION DE RESERVAS	15,497,493.00
	440	CANCELACION DE RESERVAS // REGALÍAS Y COMPENSACIONES INC- IMPUESTO DE TRANSPORTE DE OLEODUCTOS Y GASODUCTOS - LEY 141 94 Y 756/02 - SUPERÁVIT	15,497,493.00
SUBTOTAL FONDOS			471,892,401.50
<b>TOTAL ADICIÓN</b>			<b>2,761,027,081.69</b>



**ANEXO AL DECRETO DE LIQUIDACIÓN  
PRESUPUESTO DE GASTOS  
DESPACHO DEL ALCALDE Y SECRETARÍAS  
ADICIÓN**

RUBRO	FUENTE	DESCRIPCIÓN	ADICION
<b>3</b>		<b>PASIVOS EXIGIBLES</b>	2,289,134,680.19
<b>3.1</b>		<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	28,965,200.00
<b>3.1.2</b>		<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	28,965,200.00
3.1.2.02.02.007		SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS; SERVICIOS INMOBILIARIOS; Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING	28,965,200.00
3.1.2.02.02.007.72240	101	SERVICIO DE AVALÚO INMOBILIARIO	28,965,200.00
<b>3.3</b>		<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>	2,260,169,480.19
<b>3.3.17</b>		<b>SECTOR: AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL</b>	30,000,000.00
3.3.171702		PROGRAMA: INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES	30,000,000.00
3.3.1717021100		SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	30,000,000.00
3.3.171702110001		PROYECTO 2013050006032: IDENTIFICACIÓN DE LÍNEAS BASE PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS CON LOS LEVANTAMIENTOS DE RUAT EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS	30,000,000.00
3.3.171702110001	101	PROYECTO 2013050006032: IDENTIFICACIÓN DE LÍNEAS BASE PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS CON LOS LEVANTAMIENTOS DE RUAT EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS	30,000,000.00
<b>3.3.24</b>		<b>SECTOR: TRANSPORTE</b>	63,824,964.00
3.3.242402		PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	63,824,964.00
3.3.2424020600		SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	63,824,964.00

RUBRO	FUENTE	DESCRIPCIÓN	ADICION
3.3.242402060001		PROYECTO 2020500060029: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO EN SECTORES ESTRATÉGICOS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS	24,990,000.00
3.3.242402060001	410	PROYECTO 2020500060029: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO EN SECTORES ESTRATÉGICOS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS	24,990,000.00
3.3.242402060002		PROYECTO 2018500060010: MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LAS VÍAS Terciarias de las Veredas Manzanares, Vista Hermosa y Líbano del Municipio de Acacías	30,106,874.00
3.3.242402060002	101	PROYECTO 2018500060010: MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LAS VÍAS Terciarias de las Veredas Manzanares, Vista Hermosa y Líbano del Municipio de Acacías	30,106,874.00
3.3.242402060003		PROYECTO 2017500060010: ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE PUENTES VEHICULARES EN LOCALIZACIONES ESPECÍFICAS SOBRE EL RÍO ACACÍAS EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS	8,728,090.00
3.3.242402060003	101	PROYECTO 2017500060010: ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE PUENTES VEHICULARES EN LOCALIZACIONES ESPECÍFICAS SOBRE EL RÍO ACACÍAS EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS	8,728,090.00
<b>3.3.33</b>		<b>SECTOR: CULTURA</b>	<b>250,415,916.00</b>
3.3.333301		PROGRAMA: PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	250,415,916.00



RUBRO	FUENTE	DESCRIPCIÓN	ADICION
3.3.3333011603		SUBPROGRAMA: ARTE Y CULTURA	250,415,916.00
3.3.333301160301		PROYECTO 2020500060006: APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y DIFUSIÓN CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS	426,666.00
3.3.333301160301	1112	PROYECTO 2020500060006: APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y DIFUSIÓN CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS	426,666.00
3.3.333301160302		PROYECTO 2020500060025: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS	249,989,250.00
3.3.333301160302	1112	PROYECTO 2020500060025: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS	249,989,250.00
<b>3.3.35</b>		<b>SECTOR: COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO</b>	15,000,000.00
3.3.353502		PROGRAMA: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS	15,000,000.00
3.3.3535020200		SUBPROGRAMA: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS	15,000,000.00
3.3.353502020001		PROYECTO 2020500060020: IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO Y POSICIONAMIENTO DEL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS	15,000,000.00
3.3.353502020001	1114	PROYECTO 2020500060020: IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO Y	15,000,000.00



RUBRO	FUENTE	DESCRIPCIÓN	ADICION
		POSICIONAMIENTO DEL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS	
<b>3.3.36</b>		<b>SECTOR: TRABAJO</b>	4,425,000.00
3.3.363603		PROGRAMA: FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	4,425,000.00
3.3.3636031300		SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	4,425,000.00
3.3.363603130001		PROYECTO 2016500060071: CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO Y GENERACIÓN DE EMPRESAS EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS	4,425,000.00
3.3.363603130001	101	PROYECTO 2016500060071: CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO Y GENERACIÓN DE EMPRESAS EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS	4,425,000.00
<b>3.3.40</b>		<b>SECTOR: VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>	1,474,805,617.13
3.3.404003		PROGRAMA: ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	1,474,805,617.13
3.3.4040031400		SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	1,474,805,617.13
3.3.404003140001		PROYECTO 2014050006057: CONSTRUCCIÓN RED DE ACUEDUCTO A PARTIR DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE LAS BLANCAS, PARA BENEFICIAR 26 VEREDAS DEL MUNICIPIO DE ACACIAS	1,374,998,697.00
3.3.404003140001	101	PROYECTO 2014050006057: CONSTRUCCIÓN RED DE ACUEDUCTO A PARTIR DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE LAS BLANCAS, PARA BENEFICIAR 26 VEREDAS DEL MUNICIPIO DE ACACIAS	1,374,998,697.00



RUBRO	FUENTE	DESCRIPCIÓN	ADICION
3.3.404003140002		PROYECTO 2009050006123: DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO UNIÓN LAS CAMELIAS PARA LAS VEREDAS SANTA ROSA, EL TRIUNFO Y LA PRIMAVERA EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS	51,194,496.93
3.3.404003140002	440	PROYECTO 2009050006123: DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO UNIÓN LAS CAMELIAS PARA LAS VEREDAS SANTA ROSA, EL TRIUNFO Y LA PRIMAVERA EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS	51,194,496.93
3.3.404003140003		PROYECTO 2015050006044: CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE EMPALME ENTRE LOS COLECTORES VEREDA EL CENTRO Y COLECTOR SUR SECTOR MALECÓN Y EN LOS BARRIO VILLA AURORA II Y LOS CEDROS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS	7,923,825.00
3.3.404003140003	665	PROYECTO 2015050006044: CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE EMPALME ENTRE LOS COLECTORES VEREDA EL CENTRO Y COLECTOR SUR SECTOR MALECÓN Y EN LOS BARRIO VILLA AURORA II Y LOS CEDROS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS	7,923,825.00
3.3.404003140004		PROYECTO 2008050006081: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA EFICIENTE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS	40,688,598.20
3.3.404003140004	440	PROYECTO 2008050006081: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA EFICIENTE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS	40,688,598.20
<b>3.3.41</b>		<b>SECTOR: INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN</b>	<b>313,841,385.21</b>

RUBRO	FUENTE	DESCRIPCIÓN	ADICION
3.3.414104		PROGRAMA: ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y O FAMILIAR	313,841,385.21
3.3.4141041500		SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	313,841,385.21
3.3.414104150001		PROYECTO 2016500060032: ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR DEL CENTRO DE PROMOCIÓN SOCIAL HOGAR SAN JOSÉ Y CENTROS VIDA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS	313,841,385.21
3.3.414104150001	101	PROYECTO 2016500060032: ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR DEL CENTRO DE PROMOCIÓN SOCIAL HOGAR SAN JOSÉ Y CENTROS VIDA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS	257,189,298.00
3.3.414104150001	1111	PROYECTO 2016500060032: ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR DEL CENTRO DE PROMOCIÓN SOCIAL HOGAR SAN JOSÉ Y CENTROS VIDA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS	56,652,087.21
<b>3.3.43</b>		<b>SECTOR: DEPORTE</b>	105,462,897.85
3.3.434301		PROGRAMA: FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE PARA DESARROLLAR ENTORNOS DE CONVIVENCIA Y PAZ	105,462,897.85
3.3.4343011604		SUBPROGRAMA: RECREACIÓN Y DEPORTE	105,462,897.85
3.3.434301160401		PROYECTO 2020500060024: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS	99,735,804.00
3.3.434301160401	370	PROYECTO 2020500060024: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	99,735,804.00



RUBRO	FUENTE	DESCRIPCIÓN	ADICION
		EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS	
3.3.434301160402		PROYECTO 2015050006016: CONSTRUCCIÓN PARQUE LINEAL Y ALAMEDA BARRIO LAS VEGAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS	5,727,093.85
3.3.434301160402	590	PROYECTO 2015050006016: CONSTRUCCIÓN PARQUE LINEAL Y ALAMEDA BARRIO LAS VEGAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS	5,727,093.85
<b>3.3.45</b>		<b>SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL</b>	2,393,700.00
3.3.454502		PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS	267,000.00
3.3.4545021000		SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	267,000.00
3.3.454502100001		PROYECTO 2020500060046: FORTALECIMIENTO DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS	267,000.00
3.3.454502100001	101	PROYECTO 2020500060046: FORTALECIMIENTO DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS	267,000.00
3.3.454599		PROGRAMA: FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	2,126,700.00
3.3.4545991000		SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2,126,700.00
3.3.454599100001		PROYECTO 2017500060005: IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS SISBEN IV EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS	2,126,700.00
3.3.454599100001	410	PROYECTO 2017500060005: IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE	2,126,700.00

RUBRO	FUENTE	DESCRIPCIÓN	ADICION
		POTENCIALES BENEFICIARIOS SISBEN IV EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS	

## FONDOS

### FONDO DE EDUCACIÓN

RUBRO	FUENTE	DESCRIPCIÓN	ADICION
<b>3</b>		<b>PASIVOS EXIGIBLES</b>	105,427,098.00
<b>3.3</b>		<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>	105,427,098.00
<b>3.3.22</b>		<b>SECTOR: EDUCACIÓN</b>	105,427,098.00
3.3.222201		PROGRAMA: CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	105,427,098.00
3.3.2222010700		SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	105,427,098.00
3.3.222201070001		PROYECTO 2017500060007: MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES EN DIFERENTES SECTORES DEL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ACACIAS	5,432,826.00
3.3.222201070001	220	PROYECTO 2017500060007: MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES EN DIFERENTES SECTORES DEL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ACACIAS	5,432,826.00
3.3.222201070002		PROYECTO 2020500062023: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MEGACOLEGIO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PABLO EMILIO RIVEROS -COLPER- EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS	99,994,272.00



RUBRO	FUENTE	DESCRIPCIÓN	ADICION
3.3.222201070002	101	PROYECTO 2020500062023: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MEGACOLEGIO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PABLO EMILIO RIVEROS -COLPER- EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS	99,994,272.00

### FONDO DE SALUD

RUBRO	FUENTE	DESCRIPCIÓN	ADICION
<b>3</b>		<b>PASIVOS EXIGIBLES</b>	350,967,810.50
<b>3.3</b>		<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>	350,967,810.50
<b>3.3.19</b>		<b>SECTOR: SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL</b>	350,967,810.50
3.3.191905		PROGRAMA: SALUD PÚBLICA	350,967,810.50
3.3.1919050300		SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL SALUD	350,967,810.50
3.3.191905030001		PROYECTO 2013150006055: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y TECNOLÓGICOS PARA EL HOSPITAL MUNICIPAL DE ACACÍAS	194,888,689.00
3.3.191905030001	250	PROYECTO 2013150006055: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y TECNOLÓGICOS PARA EL HOSPITAL MUNICIPAL DE ACACÍAS	194,888,689.00
3.3.191905030002		PROYECTO 2015050006008: CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA CON SISTEMA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA Y ADECUACIONES DE ACOMETIDAS PRINCIPALES Y PARCIALES DEL HOSPITAL MUNICIPAL DE ACACÍAS	138,639,902.50
3.3.191905030002	101	PROYECTO 2015050006008: CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA CON SISTEMA DE	138,639,902.50



RUBRO	FUENTE	DESCRIPCIÓN	ADICION
		GENERACIÓN DE ENERGÍA DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA Y ADECUACIONES DE ACOMETIDAS PRINCIPALES Y PARCIALES DEL HOSPITAL MUNICIPAL DE ACACÍAS	
3.3.191905030003		PROYECTO 2016500060017: CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA SALA DE NECROPSIA DEL CEMENTERIO CENTRAL DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS	17,439,219.00
3.3.191905030003	410	PROYECTO 2016500060017: CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA SALA DE NECROPSIA DEL CEMENTERIO CENTRAL DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS	4,499,159.00
3.3.191905030003	101	PROYECTO 2016500060017: CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA SALA DE NECROPSIA DEL CEMENTERIO CENTRAL DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS	12,940,060.00

### FONDO GESTIÓN DEL RIESGO

RUBRO	FUENTE	DESCRIPCIÓN	ADICION
<b>3</b>		<b>PASIVOS EXIGIBLES</b>	15,497,493.00
<b>3.3</b>		<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>	15,497,493.00
<b>3.3.45</b>		<b>SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL</b>	15,497,493.00
3.3.454503		PROGRAMA: GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS	15,497,493.00
3.3.4545031000		SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	15,497,493.00
3.3.454503100001		PROYECTO 2012050006111: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE CINCO PUENTES VEHICULARES UBICADOS EN LOS BARRIOS PALERMO, SAN CRISTÓBAL, MANCERA Y COLINAS SOBRE EL RÍO ACACÍAS EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS	15,497,493.00



RUBRO	FUENTE	DESCRIPCIÓN	ADICION
3.3.454503100001	440	PROYECTO 2012050006111: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE CINCO PUENTES VEHICULARES UBICADOS EN LOS BARRIOS PALERMO, SAN CRISTÓBAL, MANCERA Y COLINAS SOBRE EL RÍO ACACÍAS EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS	15,497,493.00
<b>SUBTOTAL FONDOS</b>			<b>471,892,401.50</b>
<b>TOTAL ADICIÓN</b>			<b>2,761,027,081.69</b>



**ACTA N° 011**

ORGANISMO, DEPENDENCIA, COMITÉ O CONSEJO					
Consejo de Política Fiscal- COMFIS Municipal					
FECHA	04 de mayo de 2022	HORA INICIO	6.00 pm	HORA TERMINACIÓN	6.50 pm
OBJETIVO DE LA REUNIÓN					
Se adicionan los recursos de la cancelación de unas reservas de vigencias expiradas al presupuesto de la actual vigencia fiscal 2022"					
AGENDA					
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación de quórum.</li> <li>2. adicionan los recursos de la cancelación de unas reservas de vigencias expiradas al presupuesto de la actual vigencia fiscal 2022"</li> <li>3. Proposiciones y varios</li> </ol>					
DESARROLLO					
<p><b>1. Verificación de quórum.</b></p> <p>El Lic. EDUARDO CORTÉS TRUJILLO, en calidad de alcalde, saluda a los integrantes del COMFIS, dando la palabra a la secretaria Administrativa y Financiera, se evidencia la presencia de los tres (3) integrantes de COMFIS, por lo cual hay quórum para el inicio de la reunión.</p> <p><b>2. adicionan los recursos de la cancelación de unas reservas de vigencias expiradas al presupuesto de la actual vigencia fiscal 2022"</b></p> <p>El Señor Alcalde le concede la palabra a la Secretaria Administrativa y Financiera, doctora Luz Edit Clavijo Guevara, quien manifiesta a los miembros del Comfis, que la presente adición que se va a llevar a cabo obedece a la cancelación de unas reservas que fenecieron a 31 de diciembre de 2021 y que por tratarse de obligaciones contraídas se hace necesario incorporarlas al presupuesto de la actual vigencia fiscal con el fin de continuar su trámite presupuestal.</p> <p>La incorporación de estos recursos al presupuesto de la actual vigencia fiscal son compromisos que se encuentran debidamente apalancados con cada una de sus fuentes de financiación que los respaldan y se adquirieron con el cumplimiento de las formalidades plenas, que deben asumirse con cargo al presupuesto de la vigencia que se dio origen, por cuanto la reserva presupuestal que</p>					

los respaldó en su oportunidad feneció por no haberse pagado en el transcurso de la misma vigencia fiscal en que se constituyeron.

En lo referente a la constitución de estos pasivos se le reitera a cada uno de los sectores que dio origen a estas erogaciones que es de obligación legal realizar la gestión requerida para ejecutar el presupuesto asignado dentro de la anualidad.

Los pasivos exigibles son compromisos debidamente perfeccionados en cada una de las vigencias y que fenecen presupuestalmente por no haber sido cancelados en el tiempo en que se constituyeron como reserva presupuestal y que por lo tanto se deben pagar en la vigencia en que se haga exigible su pago e incorporarse al presupuesto en cada uno de los sectores que dieron origen y deberá dejarse consignada la expresión "Pago Pasivos Exigibles - Vigencias Expiradas".

## INGRESOS

La presente adición de recursos se direcciona al Presupuesto de Ingresos en Recursos de Capital – Cancelación de Reservas de Apropiación, desagregado en el anexo por cada una de sus fuentes de financiación, según se detalla a continuación:

CÓDIGO	NOMBRE FUENTE	GASTOS
101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN - SUPERÁVIT	1,986,254,393.50
220	SGP - EDUCACIÓN - CALIDAD POR MATRÍCULA OFICIAL - SUPERÁVIT	5,432,826.00
250	SGP - SALUD - SALUD PÚBLICA - SUPERÁVIT	194,888,689.00
370	SGP - PROPÓSITO GENERAL - DEPORTE Y RECREACIÓN - SUPERÁVIT	99,735,804.00
410	SGP - PROPÓSITO GENERAL - LIBRE INVERSIÓN - SUPERÁVIT	31,615,859.00
440	REGALÍAS Y COMPENSACIONES INC-IMPUESTO DE TRANSPORTE DE OLEODUCTOS Y GASODUCTOS - LEY 141 94 Y 756/02 - SUPERÁVIT	107,380,588.13
590	CRÉDITO INTERNO Y EXTERNO - SUPERÁVIT	5,727,093.85
665	RETIRO FONPET REGALÍAS 2014 - SUPERÁVIT	7,923,825.00
1111	ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR - SUPERÁVIT	56,652,087.21
1112	ESTAMPILLA CULTURA - SUPERÁVIT	250,415,916.00
1114	ESTAMPILLA TURISMO - SUPERÁVIT	15,000,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>2,761,027,081.69</b>

### Modificaciones al Plan Financiero:

El plan financiero para la vigencia fiscal 2022 fue aprobado por la suma de (\$101.979) millones de pesos, con la presente adición asciende a (\$153.054) millones de pesos, presentando un incremento del 50.08% frente a lo aprobado, los cuales se descomponen así: Ingresos corrientes presentan una reducción en (-0.54%) lo cual obedece a la disminución de recursos del sistema general de participaciones; los recursos de capital representan una variación significativa frente al presupuesto inicialmente aforado en un 50.62%, como se detalla a continuación.

CODIGO	DESCRIPCION	PTO INICIAL	ADICION MES ABRIL POR ACUERDO	ADICION MES MAYO POR DECRETO	ADICION PROYECTO ACUERDO MES MAYO	REDUCCION	TOTAL PRESUPUESTO AFORADO	VARIACION
1	INGRESOS	101,979	46,283	2,700	2,761	670	153,054	50.08%
1.1	INGRESOS CORRIENTES	101,979	119	-	-	670	101,429	-0.54%
1.1.01	INGRESOS TRIBUTARIOS	46,327	-	-	-	-	46,327	0.00%
1.1.01.01	IMPUESTOS DIRECTOS	15,214	-	-	-	-	15,214	0.00%
1.1.01.02	IMPUESTOS INDIRECTOS	31,113	-	-	-	-	31,113	0.00%
1.1.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	55,652	119	-	-	670	55,102	-0.99%
1.1.02.01	CONTRIBUCIONES	742	12	-	-	-	753	1.59%
1.1.02.02	TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	70	-	-	-	-	70	0.00%
1.1.02.03	MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	338	-	-	-	-	338	0.00%
1.1.02.06	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	52,043	107	-	-	670	51,481	-1.08%
1.1.02.07	PARTICIPACIÓN Y DERECHOS POR MONOPOLIO	2,459	-	-	-	-	2,459	0.00%
1.2	RECURSOS DE CAPITAL	-	46,164	2,700	2,761	-	51,625	-
1.2.05	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-
1.2.10	RECURSOS DEL BALANCE	-	45,453	-	-	-	45,453	-
1.2.10.01	CANCELACIÓN RESERVAS	-	-	-	2,761	-	2,761	-
1.2.10.02	SUPERÁVIT FISCAL	-	45,453	-	-	-	45,453	-
1.2.12	RETIROS FONPET	-	711	-	-	-	711	-
1.2.13	REINTEGROS Y OTROS RECURSOS NO APROPIADOS	-	-	-	-	-	-	-
1.2.14	RECURSOS DE TERCEROS	-	-	2,700	-	-	2,700	-

### GASTOS

En lo referente al componente de funcionamiento e inversión se hace necesario homologar la estructura presupuestal de cada uno de los proyectos a la nueva metodología según los lineamientos impartidos por la Resolución 3822 del 18 de octubre de 2019, y modificada por la Resolución 1355 de 2020 emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, sobre la aplicabilidad del Catálogo de clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas – CCPET, Manual de Clasificación Programático Gasto Público, El Clasificador Central de Productos de Bienes y Servicios, documentos estos que se encuentran en construcción por parte del Gobierno Nacional.

De acuerdo a lo anterior se detalla a continuación la estructura de los pasivos exigibles según el siguiente detalle:

RUBRO	FUENTE	DESCRIPCIÓN	ADICIÓN
<b>3</b>		<b>PASIVOS EXIGIBLES</b>	<b>2,761,027,081.69</b>
<b>3.1</b>		<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>28,965,200.00</b>
<b>3.1.2</b>		<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>28,965,200.00</b>
3.1.2.02.02.007		SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS; SERVICIOS INMOBILIARIOS; Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING	28,965,200.00
3.1.2.02.02.007.72240		SERVICIO DE AVALÚO INMOBILIARIO	28,965,200.00
3.1.2.02.02.007.72240	101	SERVICIO DE AVALÚO INMOBILIARIO	28,965,200.00
<b>3.3</b>		<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>2,732,061,881.69</b>
<b>3.3.17</b>		<b>SECTOR: AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL</b>	<b>30,000,000.00</b>
3.3.171702		PROGRAMA: INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES	30,000,000.00
3.3.1717021100		SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	30,000,000.00
3.3.171702110001		PROYECTO 2013050006032: IDENTIFICACIÓN DE LÍNEAS BASE PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS CON LOS LEVANTAMIENTOS DE RUAT EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS	30,000,000.00
3.3.171702110001	101	PROYECTO 2013050006032: IDENTIFICACIÓN DE LÍNEAS BASE PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS CON LOS LEVANTAMIENTOS DE RUAT EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS	30,000,000.00
<b>3.3.19</b>		<b>SECTOR: SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL</b>	<b>350,967,810.50</b>
3.3.191905		PROGRAMA: SALUD PÚBLICA	350,967,810.50
3.3.1919050300		SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL SALUD	350,967,810.50
3.3.191905030001		PROYECTO 2013150006055: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y TECNOLÓGICOS PARA EL HOSPITAL MUNICIPAL DE ACACÍAS	194,888,689.00
3.3.191905030001	250	PROYECTO 2013150006055: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y TECNOLÓGICOS PARA EL HOSPITAL MUNICIPAL DE ACACÍAS	194,888,689.00
3.3.191905030002		PROYECTO 2015050006008: CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA CON SISTEMA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA Y ADECUACIONES DE ACOMETIDAS PRINCIPALES Y PARCIALES DEL HOSPITAL MUNICIPAL DE ACACÍAS	138,639,902.50



1010-2.1.

Pág. 5 de 11

3.3.191905030002	101	PROYECTO 2015050006008: CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA CON SISTEMA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA Y ADECUACIONES DE ACOMETIDAS PRINCIPALES Y PARCIALES DEL HOSPITAL MUNICIPAL DE ACACÍAS	138,639,902.50
3.3.191905030003		PROYECTO 2016500060017: CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA SALA DE NECROPSIA DEL CEMENTERIO CENTRAL DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS	17,439,219.00
3.3.191905030003	410	PROYECTO 2016500060017: CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA SALA DE NECROPSIA DEL CEMENTERIO CENTRAL DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS	4,499,159.00
3.3.191905030003	101	PROYECTO 2016500060017: CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA SALA DE NECROPSIA DEL CEMENTERIO CENTRAL DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS	12,940,060.00
<b>3.3.22</b>		<b>SECTOR: EDUCACIÓN</b>	<b>105,427,098.00</b>
3.3.222201		PROGRAMA: CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	105,427,098.00
3.3.2222010700		SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	105,427,098.00
3.3.222201070001		PROYECTO 2017500060007: MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES EN DIFERENTES SECTORES DEL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS	5,432,826.00
3.3.222201070001	220	PROYECTO 2017500060007: MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES EN DIFERENTES SECTORES DEL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS	5,432,826.00
3.3.222201070002		PROYECTO 2020500062023: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MEGACOLEGIO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PABLO EMILIO RIVEROS - COLPER- EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS	99,994,272.00
3.3.222201070002	101	PROYECTO 2020500062023: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MEGACOLEGIO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PABLO EMILIO RIVEROS - COLPER- EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS	99,994,272.00
<b>3.3.24</b>		<b>SECTOR: TRANSPORTE</b>	<b>63,824,964.00</b>
3.3.242402		PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	63,824,964.00
3.3.2424020600		SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	63,824,964.00
3.3.242402060001		PROYECTO 2020500060029: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO EN SECTORES ESTRATÉGICOS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS	24,990,000.00
3.3.242402060001	410	PROYECTO 2020500060029: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO EN SECTORES ESTRATÉGICOS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS	24,990,000.00

3.3.242402060002		PROYECTO 2018500060010: MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LAS VÍAS Terciarias DE LAS VEREDAS MANZANARES, VISTAHERMOSA Y LÍBANO DEL MUNICIPIO DE ACACIAS	30,106,874.00
3.3.242402060002	101	PROYECTO 2018500060010: MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LAS VÍAS Terciarias DE LAS VEREDAS MANZANARES, VISTAHERMOSA Y LÍBANO DEL MUNICIPIO DE ACACIAS	30,106,874.00
3.3.242402060003		PROYECTO 2017500060010: ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE PUENTES VEHICULARES EN LOCALIZACIONES ESPECÍFICAS SOBRE EL RÍO ACACIÍAS EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS	8,728,090.00
3.3.242402060003	101	PROYECTO 2017500060010: ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE PUENTES VEHICULARES EN LOCALIZACIONES ESPECÍFICAS SOBRE EL RÍO ACACIÍAS EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS	8,728,090.00
<b>3.3.33</b>		<b>SECTOR: CULTURA</b>	250,415,916.00
3.3.333301		PROGRAMA: PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	250,415,916.00
3.3.3333011603		SUBPROGRAMA: ARTE Y CULTURA	250,415,916.00
3.3.333301160301		PROYECTO 2020500060006: APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y DIFUSIÓN CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS	426,666.00
3.3.333301160301	1112	PROYECTO 2020500060006: APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y DIFUSIÓN CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS	426,666.00
3.3.333301160302		PROYECTO 2020500060025: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS	249,989,250.00
3.3.333301160302	1112	PROYECTO 2020500060025: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS	249,989,250.00
<b>3.3.35</b>		<b>SECTOR: COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO</b>	15,000,000.00
3.3.353502		PROGRAMA: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS	15,000,000.00
3.3.3535020200		SUBPROGRAMA: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS	15,000,000.00

3.3.353502020001		PROYECTO 2020500060020: IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO Y POSICIONAMIENTO DEL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS	15,000,000.00
3.3.353502020001	1114	PROYECTO 2020500060020: IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO Y POSICIONAMIENTO DEL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS	15,000,000.00
<b>3.3.36</b>		<b>SECTOR: TRABAJO</b>	4,425,000.00
3.3.363603		PROGRAMA: FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	4,425,000.00
3.3.3636031300		SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	4,425,000.00
3.3.363603130001		PROYECTO 2016500060071: CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO Y GENERACIÓN DE EMPRESAS EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS	4,425,000.00
3.3.363603130001	101	PROYECTO 2016500060071: CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO Y GENERACIÓN DE EMPRESAS EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS	4,425,000.00
<b>3.3.40</b>		<b>SECTOR: VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>	1,474,805,617.13
3.3.404003		PROGRAMA: ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	1,474,805,617.13
3.3.4040031400		SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	1,474,805,617.13
3.3.404003140001		PROYECTO 2014050006057: CONSTRUCCIÓN RED DE ACUEDUCTO A PARTIR DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE LAS BLANCAS, PARA BENEFICIAR 26 VEREDAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS	1,374,998,697.00
3.3.404003140001	101	PROYECTO 2014050006057: CONSTRUCCIÓN RED DE ACUEDUCTO A PARTIR DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE LAS BLANCAS, PARA BENEFICIAR 26 VEREDAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS	1,374,998,697.00
3.3.404003140002		PROYECTO 2009050006123: DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO UNIÓN LAS CAMELIAS PARA LAS VEREDAS SANTA ROSA, EL TRIUNFO Y LA PRIMAVERA EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS	51,194,496.93
3.3.404003140002	440	PROYECTO 2009050006123: DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO UNIÓN LAS CAMELIAS PARA LAS VEREDAS SANTA ROSA, EL TRIUNFO Y LA PRIMAVERA EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS	51,194,496.93
3.3.404003140003		PROYECTO 2015050006044: CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE EMPALME ENTRE LOS COLECTORES VEREDA EL CENTRO Y COLECTOR SUR SECTOR MALECÓN Y EN LOS BARRIO VILLA AURORA II Y LOS CEDROS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS	7,923,825.00

3.3.404003140003	665	PROYECTO 2015050006044: CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE EMPALME ENTRE LOS COLECTORES VEREDA EL CENTRO Y COLECTOR SUR SECTOR MALECÓN Y EN LOS BARRIO VILLA AURORA II Y LOS CEDROS DEL MUNICIPIO DE ACACIAS	7,923,825.00
3.3.404003140004		PROYECTO 2008050006081: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA EFICIENTE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS	40,688,598.20
3.3.404003140004	440	PROYECTO 2008050006081: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA EFICIENTE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS	40,688,598.20
<b>3.3.41</b>		<b>SECTOR: INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN</b>	<b>313,841,385.21</b>
3.3.414104		PROGRAMA: ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y O FAMILIAR	313,841,385.21
3.3.4141041500		SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	313,841,385.21
3.3.414104150001		PROYECTO 2016500060032: ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR DEL CENTRO DE PROMOCIÓN SOCIAL HOGAR SAN JOSÉ Y CENTROS VIDA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS	313,841,385.21
3.3.414104150001	101	PROYECTO 2016500060032: ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR DEL CENTRO DE PROMOCIÓN SOCIAL HOGAR SAN JOSÉ Y CENTROS VIDA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS	257,189,298
3.3.414104150001	1101	PROYECTO 2016500060032: ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR DEL CENTRO DE PROMOCIÓN SOCIAL HOGAR SAN JOSÉ Y CENTROS VIDA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS	56,652,087.21
<b>3.3.43</b>		<b>SECTOR: DEPORTE</b>	<b>105,462,897.85</b>
3.3.434301		PROGRAMA: FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE PARA DESARROLLAR ENTORNOS DE CONVIVENCIA Y PAZ	105,462,897.85
3.3.4343011604		SUBPROGRAMA: RECREACIÓN Y DEPORTE	105,462,897.85
3.3.434301160401		PROYECTO 2020500060024: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS	99,735,804.00
3.3.434301160401	370	PROYECTO 2020500060024: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS	99,735,804.00
3.3.434301160402		PROYECTO 2015050006016: CONSTRUCCIÓN PARQUE LINEAL Y ALAMEDA BARRIO LAS VEGAS DEL MUNICIPIO DE ACACIAS	5,727,093.85

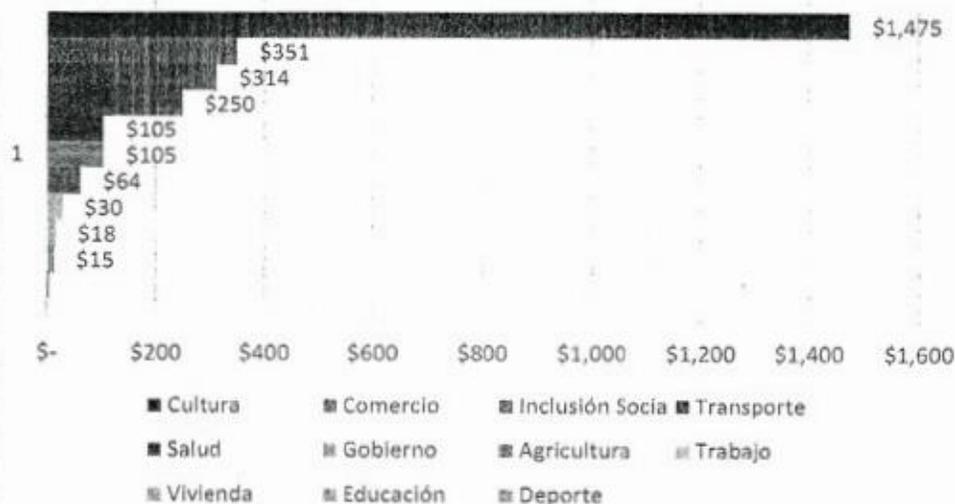
1010-2.1.

Pág. 9 de 11

3.3.434301160402	590	PROYECTO 2015050006016: CONSTRUCCIÓN PARQUE LINEAL Y ALAMEDA BARRIO LAS VEGAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS	5,727,093.85
<b>3.3.45</b>		<b>SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL</b>	<b>17,891,193.00</b>
3.3.454502		PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS	267,000.00
3.3.4545021000		SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	267,000.00
3.3.454502100001		PROYECTO 2020500060046: FORTALECIMIENTO DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS	267,000.00
3.3.454502100001	101	PROYECTO 2020500060046: FORTALECIMIENTO DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS	267,000.00
3.3.454503		PROGRAMA: GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS	15,497,493.00
3.3.4545031000		SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	15,497,493.00
3.3.454503100001		PROYECTO 2012050006111: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE CINCO PUENTES VEHICULARES UBICADOS EN LOS BARRIOS PALERMO, SAN CRISTÓBAL, MANCERA Y COLINAS SOBRE EL RÍO ACACIÍAS EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS	15,497,493.00
3.3.454503100001	440	PROYECTO 2012050006111: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE CINCO PUENTES VEHICULARES UBICADOS EN LOS BARRIOS PALERMO, SAN CRISTÓBAL, MANCERA Y COLINAS SOBRE EL RÍO ACACIÍAS EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS	15,497,493.00
3.3.454599		PROGRAMA: FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	2,126,700.00
3.3.4545991000		SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2,126,700.00
3.3.454599100001		PROYECTO 2017500060005: IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS SISBEN IV EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS	2,126,700.00
3.3.454599100001	410	PROYECTO 2017500060005: IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS SISBEN IV EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS	2,126,700.00

El valor total de los pasivos exigibles asciende a la suma de \$ 2,761,027,081.69, (Dos mil setecientos sesenta y un millón veintisiete mil ochenta y un pesos con sesenta y nueve centavos) distribuidos así: Componente de Funcionamiento, \$28,965,200.00 pesos, equivale a un 1.05% del total del fenecimiento de las reservas. **Componente de Inversión** por \$2,732,061,881,69 (Dos mil setecientos treinta y dos millones sesenta y un mil ochocientos ochenta y un pesos con sesenta y nueve centavos) equivalente al 98.95% del total de la adición, los cuales se direccionan a los siguientes sectores así, siendo el más representativo el sector vivienda con una participación del 53.98%, salud con 12.85%, Inclusión social 11.49% entre los más representativos

### DISTRIBUCION SECTORIAL PASIVOS EXIGIBLES



La Doctora Luz Edit, manifiesta que según lo expuesto anteriormente solicita a los miembros del COMFIS, la aprobación de la presente adición al presupuesto de ingresos y gastos de la actual vigencia fiscal.

3. **Proposiciones y varios:** No se presentaron.

### CONCLUSIONES

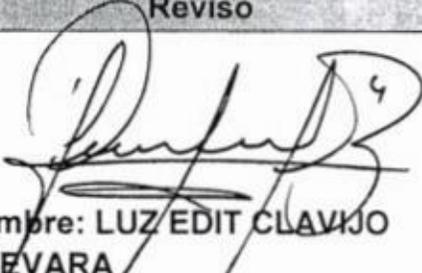
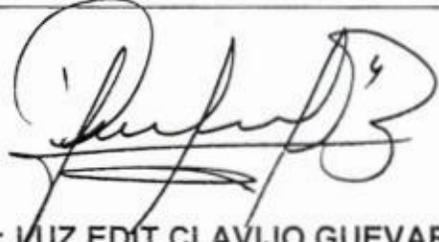
Una vez oída la intervención de la doctora Luz Edit y de acuerdo con la explicación dada a los miembros del COMFIS, se procede a la elaboración del proyecto de acuerdo con el fin de ser presentado a la Concejo Municipal.

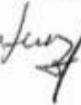
### COMPROMISOS



1010-2.1.

Pág. 11 de 11

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
Elaborar Proyecto de Acuerdo	04/05/2022	Secretaria Administrativa y Financiera
Asistentes: (Relacionar el formato registro de asistencia indicando tema y fecha)	se relaciona el formato de asistencia donde firman los participantes con sus datos.	
Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos		
<b>Revisó</b>	<b>Aprobó</b>	
 <b>Nombre: LUZ EDIT CLAVIJO GUEVARA</b> <b>Cargo: Secretaria Administrativa y Financiera</b>	 <b>Nombre: EDUARDO CORTÉS TRUJILLO</b> <b>Cargo: Alcalde Municipal</b>	
	 <b>Nombre: LUZ EDIT CLAVIJO GUEVARA</b> <b>Cargo: Secretaria Administrativa y Financiera</b>	
	 <b>Nombre: MARÍA PAULA NOVOA VANEGAS</b> <b>Cargo: Secretaria de Planeación y Vivienda</b>	

Proyectó: Luz Mary Aguirre Rodríguez / Contratista 



## LA TESORERA Y EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 05 DEL MUNICIPIO DE ACACIAS

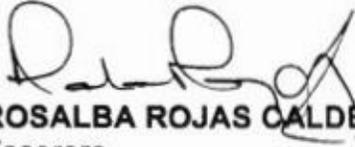
### CERTIFICAN

Que teniendo en cuenta lo reglamentado en el Estatuto Orgánico Presupuestal según Acuerdo 222 de 2012 en su Artículo 97.- APERTURA DE CRÉDITOS ADICIONALES Y TRASLADOS: "La disponibilidad de los ingresos para adiciones al Presupuesto será certificada por el Jefe de Presupuesto respectivo o por quien haga sus veces, con base en los hechos jurídicos o económicos que fundamentan su inclusión".

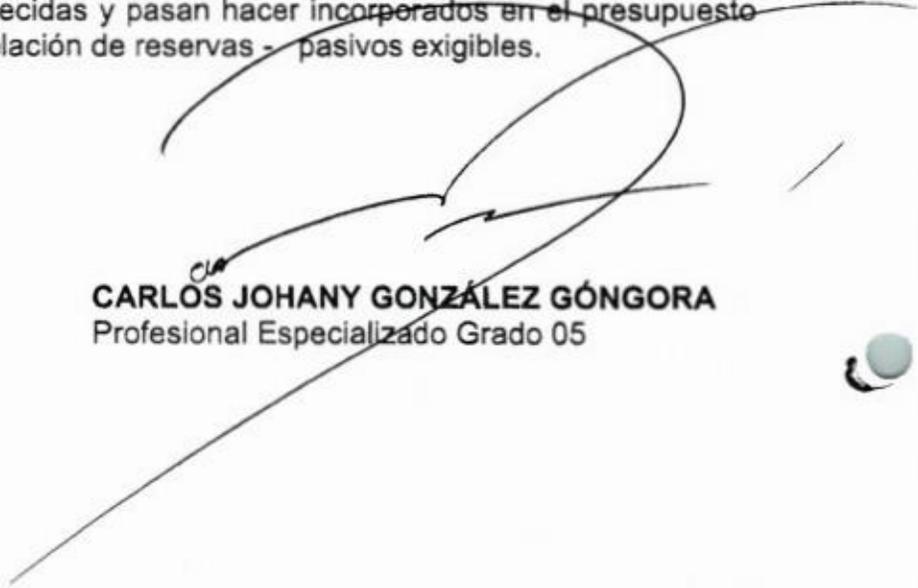
Que, de acuerdo con lo anteriormente expuesto, se adicionan unos recursos provenientes de la cancelación de reservas constituidas en el 2020 y que a 31 de diciembre de 2021 existen obligaciones contractuales que se deben pagar, los cuales se determinaron por la suma DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN MILLONES VEINTISIETE MIL OCHENTA Y UN PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE. (\$2,761,027,081.<sup>69</sup>); provenientes de las siguientes fuentes de financiación:

CÓDIGO	NOMBRE FUENTE	GASTOS
101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN - SUPERÁVIT	1,986,254,393.50
220	SGP - EDUCACIÓN - CALIDAD POR MATRÍCULA OFICIAL - SUPERÁVIT	5,432,826.00
250	SGP - SALUD - SALUD PÚBLICA - SUPERÁVIT	194,888,689.00
370	SGP - PROPÓSITO GENERAL - DEPORTE Y RECREACIÓN - SUPERÁVIT	99,735,804.00
410	SGP - PROPÓSITO GENERAL - LIBRE INVERSIÓN - SUPERÁVIT	31,615,859.00
440	REGALÍAS Y COMPENSACIONES INC-IMPUESTO DE TRANSPORTE DE OLEODUCTOS Y GASODUCTOS - LEY 141 94 Y 756/02 - SUPERÁVIT	107,380,588.13
590	CRÉDITO INTERNO Y EXTERNO - SUPERÁVIT	5,727,093.85
665	RETIRO FONPET REGALÍAS 2014 - SUPERÁVIT	7,923,825.00
1111	ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR - SUPERÁVIT	56,652,087.21
1112	ESTAMPILLA CULTURA - SUPERÁVIT	250,415,916.00
1114	ESTAMPILLA TURISMO - SUPERÁVIT	15,000,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>2,761,027,081.69</b>

Que la presente certificación se expide a los diez (10) días del mes de mayo de 2022, con el fin de que haga parte del Proyecto de Acuerdo de Adición de Recursos provenientes de las reservas fenecidas y pasan hacer incorporados en el presupuesto de ingresos y gastos como cancelación de reservas - pasivos exigibles.



**ROSALBA ROJAS CALDERÓN**  
Tesorera



**CARLOS JOHANY GONZÁLEZ GÓNGORA**  
Profesional Especializado Grado 05



1000-19

CONCEJO MUNICIPAL DE ACACIAS  
**RECIBIDO**

- 1 JUL 2022

HORA: 4:52 P.M.

FIRMA: Digny Clajo CB



NIT 892001457-3

Pág 1 de 2

DECRETO No. 100 DE 2022  
(01 de julio de 2022)

"POR MEDIO DEL CUAL SE CONVOCA A SESIONES EXTRAORDINARIAS AL CONCEJO MUNICIPAL DE ACACIAS - META"

EL ALCALDE MUNICIPAL DE ACACIAS - META

En uso de sus facultades Constitucionales y Legales, especialmente las conferidas por el artículo 315 de la Constitución Política, el artículo 23 y 91 de la Ley 136 de 1994 modificado por el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012, Acuerdo Municipal No. 427 de 2016, y

CONSIDERANDO

Que el numeral 5° del artículo 315 de la Constitución Política de Colombia determina como atribución del Alcalde;

*"Presentar oportunamente al Concejo los proyectos de acuerdo sobre planes y programas de desarrollo económico y social, obras públicas, presupuesto anual de rentas y gastos y los demás que estime convenientes para la buena marcha del municipio".*

Que el párrafo 2° del artículo 23 de la Ley 136 de 1994 consagra que; "Los Alcaldes podrán convocar al Concejo Municipal a sesiones extraordinarias en oportunidades diferentes, para que se ocupen exclusivamente de los asuntos que se sometan a su consideración".

Por otra parte, el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012 que modificó el artículo 91 de la Ley 136 de 1994, contempló las funciones del Alcalde en relación con el Concejo, estableciendo:

(...)

A) En relación con el Concejo:

1. Presentar los proyectos de acuerdo que juzgue convenientes para la buena marcha del municipio.
2. Presentar oportunamente los proyectos de acuerdo sobre planes y programas de desarrollo económico y social, y de obras públicas, que deberá estar coordinado con los planes departamentales y nacionales.
3. Presentar dentro del término legal el proyecto de acuerdo sobre el presupuesto anual de rentas y gastos.
4. Colaborar con el Concejo para el buen desempeño de sus funciones; presentarles informes generales sobre su administración en la primera sesión ordinaria de cada año, y convocarlo a sesiones extraordinarias en las que sólo se ocupará de los temas y materias para los cuales fue citado.

(...)





1000-19



NIT 892001457-3

Pág 2 de 2

Así mismo, el parágrafo 2° del artículo 28 del Acuerdo Municipal No. 427 de 2016 "Por medio del cual se adopta el Reglamento Interno del Concejo Municipal de Acacias y se dictan otras disposiciones", estipula que; "El Concejo Municipal sesionará extraordinariamente por convocatoria que haga el Alcalde Municipal, por el término que este le fije y en oportunidades que no coinciden con el período especial o los períodos ordinarios para que se ocupe exclusivamente de los asuntos que el Alcalde someta a su consideración".

Que mediante oficio No.200-08.01-315 calendarado del 30 de junio, JOSE JAIR ECHEVERRY OSPINA, en su calidad de presidente del Concejo Municipal de Acacias, elevó requerimiento a este despacho, para surtir citación a sesiones extraordinarias por el término de cuatro (4) días, esto es del 5 de julio al 8 de julio del 2022, con el fin de someter ante la plenaria el trámite pertinente para la elección en vacancia absoluta del cargo de secretaria general de la corporación, tal y como se encuentra consagrado en las resoluciones 30 y 32 del 2022, proferidas por MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL.

Que, conforme a lo anterior, y ante la situación fáctica y jurídica establecida se requiere dar cumplimiento al cronograma establecido por la corporación, por tal motivo se solicita convocar a sesiones extraordinarias al Concejo Municipal, con la finalidad de para culminar con éxito el proceso referenciado.

En mérito de lo expuesto,

**DECRETA**

**ARTÍCULO PRIMERO. CONVOCAR Y CITAR** a sesiones extraordinarias al Concejo Municipal de Acacias – Meta por el período comprendido del cinco (05) de julio al ocho (08) de julio de 2022.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Durante las sesiones extraordinarias se llevará a cabo el proceso determinado para la elección del cargo de SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ACACIAS, de conformidad con el cronograma establecido en la resolución No.32 del 20 de mayo de 2022, proferida por la Mesa directiva de la corporación.

**ARTÍCULO TERCERO:** Comuníquese el presente Decreto al Concejo Municipal de Acacias.

**ARTÍCULO CUARTO:** Para efectos de publicación, comunicar el presente Decreto a la Oficina TIC de la Administración Municipal.

**ARTÍCULO QUINTO:** El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición y publicación.

**COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Dada en Acacias - Meta, al primer (01) día del mes de julio de 2022.

**EDUARDO CORTÉS TRUJILLO**  
Alcalde Municipal

Proyectó: Bryan Chingalo- Apoyo Jurídico S A F

Revisó: Daniel Esteban Suarez/ Apoyo Jurídico Of Jurídico  
Revisó: Lioeth Meliza Aguilar Gamboa / Jefe Oficina Jurídica



**ALCALDE MUNICIPAL DE ACACIAS (META)**  
(08 de julio de 2022)

**ACTO DE SANCIÓN**

De conformidad con el Artículo 76 y Artículo 81 de la Ley 136 del 1994, se sanciona y se ordena la publicación del presente Acuerdo No. 585 del 01 de julio de 2022 **“POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN LOS RECURSOS DE LA CANCELACION DE UNAS RESERVAS DE VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL 2022”** Con los respectivos anexos: Exposición de motivos, certificaciones (2 originales). En 84 folios.

Se envía original al señor Gobernador del Departamento del Meta, para su correspondiente revisión y control de legalidad.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**



**EDUARDO CORTES TRUJILLO**  
Alcalde Municipal



**LICET BAUTISTA MORALES**  
Secretaria de Gobierno Municipal



Revisó: Licet Bautista Morales - Jefe de Oficina de Gobierno  
Revisó: Liceth Meliza Aguilar Gamboa - Jefe Oficina Jurídica  
Proyectó: Luz Margarita Cardona Uribe - Auxiliar Administrativo

## BOLETÍN MUNICIPAL N° 06 DE 2022

AÑO: 03 No. 02

FECHA: 08 de julio de 2022

### ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE SE PUBLICA EN EL PRESENTE BOLETÍN

#### ACTO ADMINISTRATIVO

ACUERDO No. 584 DEL 01 DE JULIO DE 2022 "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE ACACIAS – META PARA ASUMIR COMPROMISOS CON CARGO A VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS".

ACUERDO No. 585 DEL 01 DE JULIO DE 2022 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN LOS RECURSOS DE LA CANCELACIÓN DE UNAS RESERVAS DE VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL 2022"

EL PRESENTE BOLETÍN SE PUBLICA CONFORME AL ARTÍCULO 81 DE LA LEY 136 DE 1994, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2022.



**LICET BAUTISTA MORALES**  
Secretaria de Gobierno



Hoy, a los ocho (8) días del mes de julio de 2022, siendo las 08:00 a.m., se fija el ACUERDO No. 585 DEL 08 DE JULIO DE 2022 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN LOS RECURSOS DE LA CANCELACIÓN DE UNAS RESERVAS DE VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL 2022".



**LICET BAUTISTA MORALES**  
Secretaria de Gobierno

Se publica conforme al artículo 81 de la Ley 136 de 1994, a los ocho (8) días del mes de julio de 2022, siendo las 08:00 a.m.



**LICET BAUTISTA MORALES**  
Secretaria de Gobierno



Hoy, a los ocho (8) días del mes de julio de 2022, siendo las 08:00 a.m., se fija el ACUERDO No. 584 DEL 01 DE JULIO DE 2022 “POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE ACACIAS – META PARA ASUMIR COMPROMISOS CON CARGO A VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS”.



**LICET BAUTISTA MORALES**  
Secretaria de Gobierno

Se publica conforme al artículo 81 de la Ley 136 de 1994, a los ocho (8) días del mes de julio de 2022, siendo las 08:00 a.m.



**LICET BAUTISTA MORALES**  
Secretaria de Gobierno